

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**(UNAN – MANAGUA)**

**RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS  
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

**TEMA GENERAL:**

**NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.**

**SUB-TEMA:**

**NIA 500 EVIDENCIA DE AUDITORÍA, OBTENCIÓN ADECUADA DE LA  
EVIDENCIA DE AUDITORIA REALIZADA EN LA EMPRESA CORPORACIÓN  
AGRÍCOLA, S, A (AGRICORP) EN EL AÑO 2016.**

**AUTORES;**

**BR. ANA JEISELL GONZÁLEZ ALVARADO**

**BR. MARIA SCARLETH GONZÁLEZ GUEVARA.**

**TUTOR: MSC. LUIS URBINA.**

**MANAGUA, 18 DE ENERO DEL 20**

---

## Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a **Dios**, quien me ha brindado salud, sabiduría y paciencia para salir adelante en mis estudios universitarios.

A mi **Padres** quienes han sido ejemplo de responsabilidad, honradez y perseverancia en las dificultades de la vida, quienes me han apoyado para lograr los objetivos que me he propuesto para coronar mi carrera, con sus sacrificios y amor, gracias por conducirme en el buen camino y orar siempre por mí.

A mis docentes, quienes a lo largo del camino como estudiante de la carrera compartieron sus conocimientos y han sido una escalera para finalizar esta etapa.

Ana Jeisell González Alvarado.

## Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico primeramente a mi padre celestial, el cual me ha concedido la dicha de culminar mis estudios, regalándome la sabiduría para actuar de la forma correcta.

A mis padres que con su apoyo incondicional me han motivado a seguir adelante y no dejar vencer por ningún obstáculo que se presentaron a lo largo de esta carrera.

A los docentes por ser parte fundamental en nuestra formación profesional, labor que han desempeñado con dedicación.

María Scarleth González Guevara.

i. Agradecimiento

Agradecemos a Dios por permitirnos lograr este capítulo de nuestras vidas; culminar la carrera universitaria, por brindarnos las fuerzas para no darnos por vencidas ante los obstáculos que se presentaron en el camino.

A nuestros padres, por todos los sacrificios que hicieron para sacarnos adelante y apoyarnos en todos los momentos difíciles que hemos pasado.

Gracias a todos mis profesores y a las personas que nos apoyaron y brindaron su mano amiga orientándonos cuando teníamos dudas en nuestros estudios. Agradecemos al Tutor Luis Urbina por servirnos de guía en la realización de este trabajo por su paciencia y apoyo.

Ana Jeisell González Alvarado.

## Agradecimiento

Agradezco a Dios por haberme brindado la sabiduría para culminar con éxito esta etapa de vida, por darme la fuerza necesaria para no darme por vencida ante los obstáculos que se me presentaron a lo largo de este trayecto.

Agradezco a mis padres, por siempre brindarme su apoyo incondicional para no darme por vencida y seguir adelante.

Agradezco a los docentes que durante estos años compartieron sus conocimientos que han adquirido a lo largo de su carrera, ya que siempre estuvieron ahí para brindarnos su apoyo antes las inquietudes

María Scarleth González Guevara

i. Valoración del Docente.

**Managua, 20 de Noviembre del 2017.**

**Msc. Álvaro José Guido Quiróz.**

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su Despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la Presente, remito a usted el resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2017, con tema general “**Norma Internacional de Auditoría**”, y subtema “**NIA 500 Evidencia de Auditoría, Obtención adecuada de la evidencia de auditoría realizada en la empresa Corporación Agrícola, S.A (AGRICORP) en el año 2016**”, Presentado por las Bachilleres **María Scarleth González Guevara** con carnet numero: **11-20129-1** y **Ana Jeisell González Alvarado** con carnet numero: **13-20847-2**, para optar al título de **Contaduría Pública y Finanzas**.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de seminario de graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de la defensa final, me suscribo deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

---

Msc. Luis Antonio Urbina González

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

ii. Resumen

El presente Seminario de graduación titulado “**NIA 500 Evidencia de Auditoría, Obtención adecuada de la evidencia de auditoría realizada en la empresa Corporación Agrícola, S.A (AGRICORP) en el año 2016**”, se desarrolló conforme a los procedimientos de obtención de la evidencia, establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s).

Según la NIA 500 “Evidencia de Auditoría”, en dependencia a los resultados que se esperaban y en dependencia a la necesidades que se presentaban, se procedieron realizar confirmaciones externas a proveedores, conciliaciones bancarias, la inspección de los expedientes de empleados para verificar su existencia y realización de cédulas sumarias de la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo.

En base a lo anterior nos permitió concluir que la evidencia obtenida de la empresa Corporación Agrícola, S.A en el periodo terminado 2016, es de carácter suficiente y adecuada para la emisión de un informe de auditoría.

## iii. Índice

i. Dedicatoria .....	i
ii. Agradecimiento .....	iii
iii. Valoración del Docente. ....	v
iv. Resumen .....	vi
v. Índice .....	vii
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	2
III. Objetivos .....	3
3.1 Objetivo General. ....	3
3.2 Objetivos Específicos.....	3
IV. Desarrollo de Subtema. ....	4
4.1 Capítulo I: Generalidades de los organismos emisores de las NIA´s.....	4
4.1.1 Antecedentes de la Contabilidad. ....	4
4.1.2 IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) .....	6
4.1.3 IASC - International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad).....	7
4.1.4 Antecedentes de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). ....	9
4.1.5 Normas Internacionales de Auditoría.....	10
4.1.6 Proyecto de Claridad. ....	12
4.2 Capítulo II NIA 500 – Evidencia de Auditoria .....	14
4.2.1 Definición.....	14
4.2.2 Objetivo.....	14
4.2.3 Requerimientos.....	15
4.2.4 Procedimientos para la Obtención de la Evidencia. ....	16
4.2.5 Información que se va a usar como evidencia de auditoria.....	18
4.2.6 Selección de elementos para pruebas de obtención de evidencia.....	20
4.2.7 Incongruencia en la evidencia de auditoria .....	22
4.2.8 Uso de las aseveraciones. ....	24
V. Caso Práctico.....	26
VI. Conclusiones .....	70
VI. Bibliografía.....	71
VII. ANEXOS.....	72



## I. Introducción

El presente trabajo de Seminario de Graduación para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas, cuyo tema se titula “**Norma Internacional de Auditoría**” y con subtema “**NIA 500 Evidencia de Auditoría, Obtención adecuada de la evidencia de auditoría realizada en la empresa Corporación Agrícola, S.A (AGRICORP) en el año 2016**”, tiene como objetivo diseñar y aplicar procedimientos de Auditoría.

Esta entidad tiene la obligación de rendir cuentas al público en general por sus participaciones en la Bolsa de valores de Nicaragua, desde el año 2010 con papeles de cambio, a partir del 2013 empezó a trabajar con acciones preferenciales, debido a su alto estándar de gobierno corporativo y de proteger a sus accionistas y las prácticas de divulgación de la información.

Agricorp, S.A es una entidad reconocida en nivel nacional como una empresa de producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, actúa de manera diferenciada en el mercado diversificando sus ventas para mayoristas, detallistas, cadenas de supermercados y realiza exportaciones, generando así resultados positivos en los aspectos económicos, financieros, ambientales y sociales.

Para cumplir con nuestro propósito, este Seminario se compone en dos capítulos:

Capítulo I se desarrollan las Generalidades de los organismos emisores de las Normas Internacionales de Auditoría.

Capítulo II se NIA 500 Evidencia de Auditoria y que incluyen en Ocho acápite.

Se desarrolla un caso práctico de auditoria de Estados Financieros a la empresa Corporación Agrícola, S.A (**Agricorp, S.A**), en el que se diseña y aplica la obtención de la evidencia de auditoria, siendo de naturaleza acumulativa.

## II. Justificación

El mercado laboral cada vez demanda profesionales con altos conocimientos en la ejecución de auditorías externas e internas, lo que conlleva al auditor a asumir una serie de responsabilidades que por sí solo posiciona o debilita la imagen de la organización frente a los resultados obtenidos.

El presente trabajo de Seminario para optar al título de licenciados en Contaduría Pública y Finanzas, el cual se titula **NIA 500 Evidencia de Auditoría, Obtención adecuada de la evidencia de auditoría realizada en la empresa Corporación Agrícola, S.A (AGRICORP) en el año 2016**”, tiene como objetivo aplicar los debidos procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoria para la obtención apropiada y suficiente de la evidencia al momento de ejecutar un proceso de auditoría.

Al realizar este trabajo fortalecerá nuestros conocimientos como futuros profesionales a ejercer la práctica contable, desde el punto de vista metodológico aportara elementos que podrán ser utilizados en estudios posteriores o como referencia de estudios similares.

A la vez será un valor agregado para la empresa Corporación Agrícola, S.A (Agricorp, S.A) dada la aprobación por parte de la junta directiva de realizarle una auditoria externa que brinde seguridad razonable a los valores integrados en los estados financieros y así tomar decisiones en base a los resultados de la auditoría.

### III. Objetivos

#### 3.1 Objetivo General.

- Analizar los requerimientos de la NIA 500 para diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que permitan la obtención de evidencia suficiente y adecuada en la empresa Corporación Agrícola, S.A.

#### 3.2 Objetivos Específicos.

- Explicar las generalidades de la Norma Internacional de Auditoría por parte de los organismos emisores.
- Conocer los alcances de la NIA 500 con respecto a la obtención de la evidencia suficiente para sustentar una opinión.
- Presentar los requerimientos de la NIA 500 mediante un caso práctico realizado en la empresa Corporación Agrícola, S.A para el periodo terminado año 2016.

#### IV. Desarrollo de Subtema.

##### 4.1 Capítulo I: Generalidades de los organismos emisores de las NIA´s.

Actualmente la economía crece a pasos agigantados, y muchas empresas llegan a convertirse en verdaderos “titanes industriales”. Esto ha originado que debido a la necesidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se han diseñado una serie de normativas y procedimientos a seguir son la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras.

En este sentido, se han diseñado un conjunto de normativas que velan de que esto se cumpla (las NIC, las NIIF y las DNA), las cuales se encargan de áreas particulares del ámbito contable.

###### 4.1.1 Antecedentes de la Contabilidad.

La contabilidad surge hace más de 6000 años en la región que ahora se denomina Irak el conocido código Hammurabi, contenía abundante contenido de leyes y normativas sobre el derecho civil y el derecho penal, así como distintas regulaciones sobre el comercio, exigía a los comerciantes la utilización obligatoria de un llevar un registro de sus actividades económicas. (AntecedentesNet, 2011)

Aparte del profundo desarrollo contable de Mesopotamia, destaca también como antecedente de la contabilidad, los papiros encontrados en el antiguo Egipto faraónico. El pueblo egipcio destacó por ser una civilización altamente centralizada, y los papiros que se conservaron hasta nuestra época quizás, por la dificultad de descifrarse no han contribuido a considerar al pueblo egipcio como pionero de la contabilidad. (AntecedentesNet, 2011)

La contabilidad también fue una herramienta necesaria que apareció en muchos de los templos de adoración griegos. Esta aparición corresponde a varios siglos después que en las civilizaciones como Mesopotamia o Egipto, y su participación se basaba en la anotación escrupulosa de los bienes o donaciones realizadas por los fieles, los préstamos realizados entre particulares o por parte del estado griego.

Aunque el mundo de la Grecia antigua no destaque por ser uno de los antecedentes de la contabilidad por la gran cantidad de material que ha sobrevivido se puede considerar que sí fueron los pioneros en asentar un sistema crediticio moderno, una constitución bancaria con alta complejidad, muy similar a la de nuestros tiempos modernos, considerando así a la antigua Grecia como el antecedente de la banca moderna.

Dentro de los antecedentes de la contabilidad se podría incluir al pueblo romano puesto que ningún otro sitio quizás pueda caracterizarse por la minuciosidad con la que se anotaban y registraban todos los acontecimientos mercantiles, como los encontrados durante la Roma antigua.

Los comerciantes de la época utilizaban el llamado libro de contabilidad “Accepti et expensi” (Ingresos y Gastos) donde se anotaban los gastos de entrada y salida tal y como hoy en día se anotan los balances de gastos y pagos.

#### 4.1.1.1 Concepto de Contabilidad

La Contabilidad es una técnica, nacida para satisfacer las necesidades de organización en la economía, es una práctica herramienta disciplinaria, de amplio espectro, que utiliza métodos precisos y estadísticos para calcular cuentas. (Andrés A. Narváez Sánchez, 2006)

Se encarga de cuantificar, medir y analizar la realidad económica, las operaciones de las organizaciones, con el fin de facilitar la dirección y el control presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y ordenada para las distintas partes interesadas. (Wikipedia, 2012)

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, muy importante al momento de tomar decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia. (Wikipedia, 2012)

Actualmente la contabilidad es regulada por dos agencias para evitar el fraude. Las mismas son General Accepted Accounting Publication, por sus siglas en inglés GAAP, en los Estados Unidos y la Financial Accounting Standard Boarding, por sus siglas FASB, esta es a nivel internacional.

Es una disciplina que sigue el método para generar y después aplicar cierta teoría y también procesos, los cuales son:

**Teoría contable:** Conjunto conformado por reglas, normas, principios, técnicas, procedimientos, criterios e instrumentos que son la base de la contabilidad.

**Proceso contable:** Conjunto de pasos que forman parte del desarrollo para el cumplimiento de las metas que tiene una entidad, los cuales son: sistematización, valuación, procesamiento, evaluación y por último el resultado en información.

#### 4.1.2 IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera.

El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). Se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation) es una Fundación independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB. Pulse aquí para más información acerca de la Estructura del IASCF.

##### 4.1.2.1 Objetivo del IASB

Según lo publicado por NicNIIF, los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;

- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

#### 4.1.3 IASC - International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad)

Surge en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que lograran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países para favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad. (Nicniff, 2013)

El antiguo Comité IASC trabajó desde 1973 hasta el 2000 para lograr esos objetivos, promulgó un cuerpo sustancial de Normas, Interpretaciones, y un Marco Conceptual, y otras guías que son acogidas directamente por muchas compañías.

A comienzos del 2001 el IASC fue reestructurado en el IASB, Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, el IASB fue creado en abril del 2001. Depende de la Fundación IASC y tiene sede en Londres, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada.

Dentro de las responsabilidades del IASC están: aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs – IFRSs) y demás documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) (International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC)).

La constitución del IASCF el IASB deberá:

- tener la responsabilidad completa de todos los asuntos técnicos del IASB incluyendo la preparación y emisión de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Borradores de las Normas, todos los cuales incluirán las opiniones disidentes , así como la aprobación final de las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera;
- publicar un borrador de la Norma sobre cada proyecto y normalmente publicar un borrador de exposición de todos los proyectos y publicar un documento a discusión para comentario público de los proyectos grandes.
- tener total discreción en el desarrollo del orden de la agenda técnica del IASB y las asignaciones sobre los asuntos técnicos de los proyectos: en la organización de la conducción de su trabajo, el IASB puede externalizar la investigación detallada u otro trabajo a emisores nacionales de Normas;
- Establecer procedimientos para examinar en un plazo razonable los comentarios formulados sobre los documentos publicados. Consultar al Consejo Asesor de Normas sobre los principales proyectos, agenda de las decisiones y prioridades de trabajo y, normalmente publicar las bases para las conclusiones con las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, y los borradores de exposición ;
- Considerar la posibilidad de celebrar audiencias públicas para discutir normas propuestas, aunque no existe obligación de celebrar audiencias públicas para cada proyecto;
- Considerar la realización de pruebas de campo (tanto en los países desarrollados y en los mercados emergentes) para asegurar que las normas propuestas son de carácter práctico y viable en todos los ambientes, aunque no hay obligación de realizar pruebas de campo para cada proyecto.

El término Norma Internacional de Información Financiera (NIIF-IFRSs) tiene un estrecho y un amplio sentido. En sentido estricto, las NIIF se refieren a la nueva serie numerada de Normas que emite el IASB, a diferencia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC- IAS), serie emitida por su predecesor. En términos más generales, IFRSs comprende el

conjunto de pronunciamientos de IASB incluidas las normas e interpretaciones aprobadas por el IASB y las NICs- IASs y sus interpretaciones SIC aprobadas por su predecesor el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Consistentes con la política de IASB, hemos abreviado Normas Internacionales de Información Financiera (plural) como NIIFs y en ingles International Financial Reporting Standards (plural) como IFRSs y las Normas Internacionales de Contabilidad (plural) NICs y en ingles International Accounting Standards (plural) as IASs.

#### 4.1.4 Antecedentes de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

La Federación Internacional de Contadores (por sus siglas IFAC) fundada en 1977, es la organización que aglutina a los Contadores Públicos de todo el Mundo y cuyos objetivos son fortalecer de forma continuada la profesión contable en todo el mundo y contribuir al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad. (Wikipedia, 2015)

La IFAC está compuesta por 159 miembros y asociados en 124 países del mundo, representan aproximadamente 2,5 millones de contadores en la práctica independiente. Ningún otro organismo de contadores en el mundo y solo unas pocas organizaciones profesionales tienen el apoyo internacional de amplia base que caracteriza a la IFAC. Los órganos de gobierno de la IFAC, el personal técnico y voluntarios están comprometidos con los valores de integridad, transparencia y competencia.

El IFAC también pretende reforzar la adhesión de los profesionales de la contabilidad a estos valores que están reflejados en el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA Code).

El IFAC creó un Comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Practicas Committe IAPC) con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoria y servicios relacionados a

través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento.

El IASSB emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS).

#### 4.1.5 Normas Internacionales de Auditoría.

En diversos países de Europa, durante la edad media, muchas eran asociaciones profesionales que se encargaban de ejecutar funciones de auditorías, destacándose entre ellas los consejos Londinenses (Inglaterra) en 1310, el Colegio de Contadores de Venecia (Italia) en 1581.

La revolución Industrial llevada a cabo en la segunda mitad del XVIII, ilustró nuevas direcciones a las técnicas contables, especialmente a la auditoría pasando a atender las necesidades creadas por la aparición de las grandes empresas (donde la naturaleza es el servicio es prácticamente obligatorio).

Se preanuncio en 1845 poco después de ingresar la contabilidad de los dominios científicos y ya el Railway Companies Considation Act” obligada la verificación anual de los balances que debían hacer los auditores.

También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoría, la cual publico diversos reglamentos el primero data de Octubre 1939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1939, marzo de 1941, junio de 1942 y diciembre de 1943.

##### 4.1.5.1 Definición de Auditoría.

Según (Alvin A. Arens, 2007) “Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos” (Pág.4).

Realizar una auditoria es un proceso el cual consiste en realizar un examen detallado de los procesos y de las actividades económicas de una organización para confirmar si se ajusta a lo fijado por las leyes o los buenos criterios la cual se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología.

#### 4.1.5.2 Objetivos de la Auditoría.

El objetivo principal de una auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre los mismos, sin embargo, mediante el avance y el desarrollo de la tecnología se adicionan 3 nuevos objetivos los cuales son:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si el sistema produce resultado, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados Financieros, Informes de control dignos de confianza adecuados y suficientemente inteligibles para el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad.

#### 4.1.5.3 Clasificación de la Auditoría.

Los Contares Públicos Certificados realizan tres tipos principales de auditorías:

- Auditoría operacional: evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización.
- Auditoría de cumplimiento: se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.
- Auditoría de estados financieros: determina si los estados financieros en general (la información que se está verificando) han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido.

#### 4.1.5.4 Clasificación de las NIAS.

Las normas internacionales de auditoría se deberán aplicar en las auditorías de estados financieros. Las NIAS contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en contexto de la aplicación en el momento de la auditoría.

Tabla 1

*Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)*

Normas Internacionales de Auditoría 100	Asuntos Introdutorios
Normas Internacionales de Auditoría 200 - 265	Responsabilidades
Normas Internacionales de Auditoría 300 - 330	Planeación
Normas Internacionales de Auditoría 405 - 450	Control Interno
Normas Internacionales de Auditoría 500 - 580	Evidencias de Auditoría
Normas Internacionales de Auditoría 600 - 620	Uso de Trabajo de Otros
Normas Internacionales de Auditoría 700 - 720	Conclusiones y Dictamen de Auditoría
Normas Internacionales de Auditoría 800 - 810	Áreas Específicas
Normas Internacionales de Auditoría 900	Servicios Relacionados
Normas Internacionales de Auditoría 1000	Declaraciones Internacionales

Fuente: IFRS

#### 4.1.6 Proyecto de Claridad.

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), en su labor permanente de revisión, actualización e innovación de sus pronunciamientos técnicos, reconoció que las normas tienen que ser comprensibles, claras y capaces de utilizarse constantemente para realzar la calidad y la uniformidad de práctica por todo el orbe.

En el año 2004, el IAASB comenzó un programa comprensivo para realzar la claridad de sus Normas Internacionales de Auditoría - NIA's (ISAs por sus siglas en inglés). Este programa implicó el uso de nuevas convenciones para esbozar a todas las NIA's, como la parte de una revisión sustancial, que comprendió un cambio de redacción (reformulada), una nueva redacción y revisión de su contenido con cambios sustanciales (revisadas y reformuladas) y

por ultimo nuevas NIA's (nuevas), reflejando las recientes convenciones y los asuntos de claridad aceptados.

Con este proyecto el IAASB liderado inicialmente por John Kellas predecesor del actual Director del IAASB el Prof. Arnold Schilder pretende garantizar que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) se presenten en un formato entendible para ser utilizado por profesionales de todo el mundo con un alto grado de consistencia. El Proyecto Clarity inició porque el estilo de redacción de las NIA's era considerado un impedimento para la adopción de las NIA's en algunos países y finalizó con el convencimiento que el Proyecto Claridad, ha emitido todos sus pronunciamientos técnicos, en una forma diseñada para mejorar su entendimiento y la implementación de ello, así como facilitar su traducción a otros idiomas

#### 4.1.6.1 Objetivos del Proyecto Claridad.

Los objetivos generales del proyecto se centraron en establecer lineamientos que permitan al auditor con respecto al tema de cada norma, distinguir claramente los requerimientos en las guías para su aplicación, evitar ambigüedad mediante la eliminación de descripción en tiempo presente de acciones del auditor y utilizar un lenguaje más imperativo en donde un requerimiento así estaba destinado y otras mejoras en la estructura para originar un entendimiento más claro de dichos estándares internacionales. (ProyClarity, 2012)

#### **Los objetivos específicos del proyecto fueron:**

- Uniformar la estructura en la redacción de cada NIA fijando los objetivos de cada una y las obligaciones del auditor.
- Mejorar su comprensibilidad.
- Unificar ciertos términos enfatizando el carácter obligatorio de su cumplimiento.
- Eliminar redacciones ambiguas.
- Introducirle cambios sustanciales a aproximadamente la mitad de las NIA's mediante un proceso denominado de revisión.

#### 4.1.6.2 Principales Mejoras del Proyecto de Claridad.

- Clara exposición de los objetivos en cada una de las NIA

- Cada requisito es introducido por la frase “el auditor deberá”.
- Mejorar la legibilidad, comprensión de la nueva estructura de las normas y mejoras adicionales de redacción.
- Consideraciones específicas para entidades pequeñas y medianas y aquellas pertenecientes al sector público.

## 4.2 Capítulo II NIA 500 – Evidencia de Auditoría

### 4.2.1 Definición.

Antes de introducirnos en el tema definiremos lo que es la Evidencia de Auditoría, según la NIA 500:

“La Evidencia de auditoría se refiere a la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión. La evidencia incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información” (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013)

También se puede mencionar el significado de evidencia según (Alvin A. Arens, 2007) La evidencia es cualquier tipo de datos que utiliza el auditor para determinar si la información que está auditando ha sido declarada de acuerdo con el criterio establecido.

Dicho de otra forma, la Evidencia de Auditoría se trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

### 4.2.2 Objetivo

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

### 4.2.3 Requerimientos

#### Evidencia de auditoria suficiente y adecuada

Si bien es cierto que el objetivo primordial del auditor es obtener evidencia suficiente y adecuada para emitir su opinión y para lo cual tiene que aplicar procedimientos en el transcurso de su auditoria. La suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría están interrelacionadas; según la NIA 500 se refiere a estos dos términos como:

La suficiencia es la medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad necesaria de evidencia de auditoria depende de la valoración realizada por el auditor de los riesgos de incorrección, así como de la calidad de dicha evidencia.

La adecuación es la medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, de su relevancia y fiabilidad para sustentar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. La fiabilidad de la evidencia se ve afectada por su origen y naturaleza, y depende de las circunstancias concretas en las que se obtiene.

Una vez aclarado estos términos determinamos que la NIA 500 nos plantea que el auditor deberá diseñar y realizar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias con el fin de obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría.

La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también se puede obtener evidencia de otras fuentes interna y externas.

Los procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría pueden incluir la inspección, la observación, la confirmación, el recálculo, la reejecución y procedimientos analíticos, a menudo combinados entre sí, además de la indagación.

#### 4.2.3.1 Fuentes de la Evidencia de auditoría.

Alguna de la evidencia de auditoria se obtiene aplicando procedimientos de auditoria para verificar los registros contables mediante la aplicación de dichos procedimientos de auditoria, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros. (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013)

En general se obtiene más seguridad a partir de evidencia de auditoría congruente, obtenida de fuentes diferentes o de naturaleza diferente, que a partir de elementos de evidencia de auditoría considerados de forma individual.

Alguna de la evidencia de auditoria se obtiene aplicando procedimientos de auditoria para verificar los registros contables Mediante la aplicación de dichos procedimientos de auditoria, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros. (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013)

#### 4.2.4 Procedimientos para la Obtención de la Evidencia.

La evidencia de auditoria para alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión se obtiene mediante la aplicación de: procedimientos de valoración de riesgo y procedimientos de auditoria posteriores que comprenderán las pruebas de controles y procedimientos sustantivos.

Según la NIA 330 el auditor diseñara y realizara pruebas de controles con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la eficacia operativa de los controles estas pruebas se realizarán por medio de indagaciones en combinación con procedimientos ya que estos por si mismos no pueden proporcionar evidencia suficiente y adecuada. (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013)

### **Inspección**

La inspección implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo.

El examen de los registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquéllos, y, en el caso de registros y documentos internos, de la eficacia de los controles sobre su elaboración.

Es posible que la inspección de dichos documentos no proporcione necesariamente evidencia de auditoría sobre su propiedad o su valor. Adicionalmente, la inspección de un contrato ejecutado puede proporcionar evidencia de auditoría relevante con respecto a la aplicación de las políticas contables por la entidad, como el reconocimiento de ingresos.

La inspección de activos tangibles puede proporcionar evidencia de auditoría fiable con respecto a su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones de la entidad o sobre la valoración de los activos. La inspección de partidas individuales de las existencias puede añadirse a la observación del recuento de las existencias.

### **Observación**

La observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas.

Este método proporciona evidencia de auditoría sobre la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en el que tiene lugar la observación y por el hecho de que observar el acto puede afectar al modo en que se realiza el proceso o el procedimiento.

### **Confirmación Externa**

Una confirmación externa constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, en papel, en soporte electrónico u otro medio. (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013)

Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos; sin embargo, las confirmaciones externas no tienen que limitarse necesariamente solo a saldos contables. Los procedimientos de confirmación externa también se utilizan para obtener evidencia de auditoría sobre la ausencia de determinadas condiciones.

### **Recálculo**

El recálculo consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos.

## **Re-ejecución**

La re-ejecución implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles que en origen fueron realizados como parte del control interno de la entidad.

## **Procedimientos Analíticos**

Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente quepa suponer que existan entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, si es necesario, la investigación de variaciones o de relaciones identificadas que resultan incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo

## **Indagación**

La indagación consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas tanto de dentro como de fuera de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito hasta la indagación verbal informal.

La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación. Las respuestas a las indagaciones pueden proporcionar al auditor información que no poseía previamente o evidencia de auditoría corroborativa. Por el contrario, las respuestas podrían proporcionar información que difiera significativamente de otra información que el auditor haya obtenido; por ejemplo, información relativa a la posibilidad de que la dirección eluda los controles. En algunos casos, las respuestas a las indagaciones constituyen una base para que el auditor modifique o aplique procedimientos de auditoría adicionales.

### **4.2.5 Información que se va a usar como evidencia de auditoría.**

Cuando el auditor diseña y realiza procedimientos de auditoría deberá considerar la relevancia y fiabilidad de la información que serán utilizadas como evidencia de auditoría.

## **Relevancia**

La relevancia trata de la conexión lógica con la finalidad de procedimientos de auditoría, esta puede verse afectada por la orientación de las pruebas por ejemplo, si el objetivo de un procedimiento de auditoría es comprobar si existe una sobrevaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas puede ser un procedimiento de auditoría relevante.

Cuando se comprueba si existe una infravaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas no sería relevante, siendo la información, como pagos posteriores, facturas impagadas, cuentas de proveedores y albaranes de entrada sin la correspondiente factura.

## **Fiabilidad.**

La fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría y, por lo tanto, de la propia evidencia de auditoría, se ve afectada por su origen y su naturaleza, así como por las circunstancias en las que se obtiene, incluido, cuando sean relevantes, los controles sobre su preparación y conservación.

Las generalizaciones sobre la fiabilidad de diversas clases de evidencia de auditoría están sujetas a importantes excepciones, aun cuando la información que se vaya a utilizar como evidencia de auditoría se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que puedan afectar a su fiabilidad.

Teniendo en cuenta que puede haber excepciones, pueden resultar útiles las siguientes generalizaciones sobre la fiabilidad de la evidencia de auditoría:

- La fiabilidad de la evidencia de auditoría aumenta si se obtiene de fuentes externas independientes de la entidad.
  
- La fiabilidad de la evidencia de auditoría que se genera internamente aumenta cuando los controles relacionados aplicados por la entidad, incluido los relativos a su preparación y conservación, son eficaces.

- La evidencia de auditoría obtenida directamente por el auditor (por ejemplo, la observación de la aplicación de un control) es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida indirectamente o por inferencia (por ejemplo, la indagación sobre la aplicación de un control).
- La evidencia de auditoría en forma de documento, ya sea en papel, soporte electrónico u otro medio, es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida verbalmente (por ejemplo, un acta de una reunión realizada en el momento en que tiene lugar la reunión es más fiable que una manifestación verbal posterior sobre las cuestiones discutidas).
- La evidencia de auditoría proporcionada por documentos originales es más fiable que la evidencia de auditoría proporcionada por fotocopias o facsímiles, o documentos que han sido filmados, digitalizados o convertidos, de cualquier otro modo, en formato electrónico, cuya fiabilidad puede depender de los controles sobre su preparación y conservación.

#### 4.2.6 Selección de elementos para pruebas de obtención de evidencia.

Al momento que el auditor diseña de las pruebas de controles y de las pruebas de detalle, determinara medios de selección de los elementos sobre los que se realizaran pruebas que sean eficaces para conseguir la finalidad del procedimiento de auditoria, las cuales serán eficaces si proporciona evidencia de auditoria adecuada que considerada junto con otra evidencia sea suficiente para los fines del auditor.

Para la selección de los elementos sobre los que se realizarán las pruebas, el auditor deberá, determinar la relevancia y fiabilidad de la información que se utilizará y la eficacia (la suficiencia) para la selección de los elementos sobre las que se realizarán pruebas.

Los medios a disposición del auditor para seleccionar dichos elementos son:

La selección de todos los elementos (examen del 100%);

La selección de elementos específicos, Y

### El muestreo de auditoría.

En caso de que el auditor seleccione todos los elementos puede decidir que lo más adecuado es examinar la totalidad de la población de elementos que integran un tipo de transacción o un saldo contable. El examen del 100% es más aplicado en las pruebas de detalle que en las pruebas de control esto debido a que:

- A que la población está formada por un número reducido de elementos de gran valor
- Existe un riesgo significativo u otros medios no proporcionan evidencia de auditoria suficiente y adecuada
- Cuando el cálculo realizado automáticamente mediante un sistema de información hace más eficaz, en termino de coste el examen del 100%.

En el caso de que el auditor haga una selección de elementos específicos los factores relevantes en esta decisión son el conocimiento de la entidad por parte del auditor, los riesgos valorados de incorrección material y las características de la población sobre la que se va a realizar las pruebas.

Aunque esta decisión con frecuencia será un medio eficiente de obtener evidencia de auditoria, no constituye muestreo de auditoria, ya que estos resultados de los procedimientos no pueden proyectarse al total de la población, por ende, no se proporciona evidencia del resto de la población.

Por último, el auditor si quiere obtener evidencia de auditoria del total de la población puede emplear el muestreo de auditoria sobre la base de la realización de pruebas sobre muestra extraída de dicha población, cuyo objetivo del auditor es proporcionar una base razonable para alcanzar conclusiones sobre la población de la que selecciona la muestra, siempre y cuando el auditor determinará el tamaño de la muestra para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo.

Si el auditor no puede aplicar los procedimientos de auditoría diseñados, o procedimientos alternativos adecuados, a un elemento seleccionado, el auditor tratará dicho elemento como una desviación con respecto al control prescrito, en el caso de pruebas de controles, o como una incorrección, en caso de pruebas de detalle.

#### 4.2.7 Incongruencia en la evidencia de auditoría

La obtención de evidencia de auditoría a partir de fuentes diversas o de naturaleza diferente puede poner de relieve que un elemento individual de evidencia de auditoría no es fiable, como, por ejemplo, cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante la dirección, los auditores internos y otras personas sean incongruentes, o cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante los responsables del gobierno de la entidad, con el fin de corroborar las respuestas a indagaciones realizadas ante la dirección, sean incongruentes con éstas.

El auditor determinará las modificaciones o adiciones a los procedimientos de auditoría que sean necesarias para resolver la cuestión y considerará, en su caso, el efecto de ésta sobre otros aspectos de la auditoría:

La evidencia de auditoría obtenida de una fuente es incongruente con la obtenida de otra fuente; o

El auditor tiene reservas sobre la finalidad de la información que se utilizara como evidencia de auditoría.

##### 4.2.7.1 Relación del Riesgo de Auditoría con la Evidencia.

Los auditores se comprometen a reunir evidencia cuando realizan una auditoría a los estados financieros de una entidad, proporcionando un alto de nivel de seguridad, podemos decir que es esto riesgo ya que si el auditor no reúne la suficiente evidencia él puede expresar una opinión inapropiada que podría afectar su trabajo y su reputación.

En la NIA 315 se aborda la responsabilidad que tiene el auditor para identificar y evaluar los riesgos de error material, debido a fraude o a error, que pudieran existir en los estados financieros y a nivel de las aseveraciones implícitas en ellos, mediante el conocimiento y comprensión de la entidad, del entorno que la rodea y de su estructura de control interno, con el objeto de diseñar e implementar los procedimientos de auditoría para enfrentar los riesgos de posibles errores materiales.

Para lograr identificar los riesgos de error material a nivel de aseveraciones de los estados financieros, el auditor debe obtener una comprensión de las actividades de control que son relevantes para la auditoría, con base en la cual debe diseñar los procedimientos de auditoría efectivos que respondan a los riesgos evaluados.

El auditor no es requerido a tener un entendimiento de todas las actividades de control relacionadas con cada tipo de transacciones, cuentas de balance y revelaciones en los estados financieros. Esto significa que el auditor se enfoca en los riesgos significativos (riesgos de error material identificados y evaluados) que, en opinión del auditor, requieren una consideración especial de auditoría.

El auditor debe identificar y evaluar los riesgos de error material a nivel de las aseveraciones incluidas en los estados financieros para las diversas clases de transacciones, las cuentas de balance y las revelaciones, que le proporcionen una base para el diseño y la aplicación de los procedimientos de auditoría.

Esta identificación de los riesgos de error material se hace durante el proceso de entendimiento de la entidad y de su entorno, incluyendo los controles relevantes relacionados con los riesgos. Una vez identificados, se evalúan para saber si éstos están relacionados, de manera dominante o no, con los estados financieros en su conjunto y su potencial afectación a una o varias aseveraciones.

El auditor debe relacionar el riesgo identificado con aquello que puede estar mal a nivel de aseveración y con los controles relevantes que tiene intención de probar. Asimismo, debe considerar la probabilidad de error, incluyendo la posibilidad de múltiples errores, y si el error potencial es de tal magnitud que podría dar lugar a una sucesiva cadena de errores importantes.

El auditor debe documentar clara, oportuna y consistentemente los riesgos identificados y la evaluación de error material a nivel de los estados financieros y de las aseveraciones.

Un riesgo de negocio puede tener consecuencias inmediatas en un riesgo de error material relacionado con los tipos de transacciones, las cuentas de balance y las revelaciones a nivel de aseveraciones y de estados financieros.

Por ejemplo, los riesgos de negocio de una nueva línea de producción pueden aumentar el riesgo de error relacionado con la valuación de los inventarios. Sin embargo, el mismo riesgo, en combinación con una contracción en los mercados en que opera la entidad, también puede tener consecuencias a largo plazo, lo cual obliga al auditor a considerar lo adecuado de las asunciones o bases para evaluar la posibilidad de la existencia de inventarios obsoletos o de lento movimiento (error material). Situación que debe evaluar el auditor.

Los riesgos de error material a nivel de aseveración para las clases de transacciones, las cuentas de balance y las revelaciones, ayudan de manera directa al auditor, a establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, en un nivel de aseveración que es necesario para obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría.

Al identificar y evaluar los riesgos de error material a nivel de aseveración, el auditor puede concluir que los riesgos identificados se relacionan de una manera dominante con los estados financieros tomados en su conjunto y, potencialmente, podrían afectar a muchas aseveraciones más.

#### 4.2.8 Uso de las aseveraciones.

Según la (IFAC, Evidencia de Auditoría, 2013), Las aseveraciones que debe usar el auditor para considerar los diferentes tipos de errores potenciales que pueden ocurrir, definidas por la NIA 315, se encuentran dentro de las siguientes tres categorías.

#### **Categorías de las aseveraciones**

1) Aseveraciones sobre las clases de transacciones y eventos correspondientes al periodo sujeto a auditoría: Ocurrencia.

Todas las transacciones y eventos que han sido registrados son reales y están relacionadas con la entidad.

**Integridad.** Todas las transacciones y eventos que debieron haber sido registradas, han sido registradas.

- **Exactitud.** El importe y otra información relativos a las transacciones y eventos registrados han sido registrados adecuadamente.

- **Corte.** Todas las transacciones y eventos han sido registrados en el periodo contable correspondiente.
- **Clasificación.** Todas las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas contables apropiadas.

2) Aseveraciones relativas a las cuentas de balance al final del ejercicio:

- **Existencia:** Los activos, los pasivos y el capital existen, son reales.
- **Derechos y obligaciones:** La entidad mantiene o controla los derechos sobre los activos, y los pasivos son obligaciones reales y adecuadamente controladas por la entidad.
- **Integridad:** Todos los activos, los pasivos y el capital que deberían haber sido registrados se han registrado.
- **Valuación:** Los activos, los pasivos y el capital están incluidos en los estados financieros con los saldos apropiados y cualquier ajuste por valuación está debidamente registrado.

3) Aseveraciones sobre presentación y revelación: Ocurrencia y derechos y obligaciones:

La revelación de eventos, transacciones y otros asuntos, han ocurrido y conciernen a la entidad.

- **Integridad:** Todas las revelaciones que deben ser incluidas en los estados Financieros se han incluido.
- **Clasificación y comprensibilidad:** La información financiera se encuentra, apropiadamente, presentada y descrita, y las revelaciones están expresadas con claridad.
- **Exactitud y valuación:** La información financiera y otro tipo de información que concierna al proceso de negocio de la entidad, se encuentran revelados apropiadamente, y por los montos correctos, en la información financiera presentada por la entidad.

V. Caso Práctico

**Reseña Histórica de la empresa.**

En el 2000 nace Agri-Corp con 60 colaboradores y con ventas mensuales de 30,000 quintales.

Pronto Agri-corp crea e impulsa el "**Programa de Apoyo a Productores de Arroz (PAPA)**", éste consiste en la compra de arroz en granza nacional, las que se realizan por medio de transacción de la Bolsa Agropecuaria (BAGSA) beneficiando a 17 mil productores nacionales para poder llevar a la mesa de los hogares productos de calidad a precio justo y pesa completa.

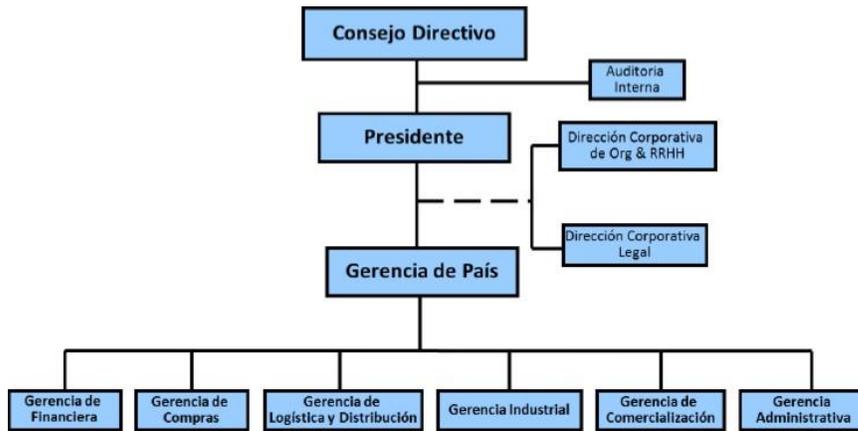
Al 2003 Agri-corp inicia la construcción del primer molino computarizado en el país (el mejor de Centroamérica y el tercer a nivel de Latinoamérica y se fusiona con la empresa INA (marca Gemina) dando inicio a la diversificación del arroz con harina de trigo, frijoles criollos, huevos y pan.

En el año 2006 adquiere la **Sociedad Arrocerá Costarricense** en Costa Rica y se incorpora al portafolio de productos la empresa Gruma con sus marcas: Maseca, Tortimasa y Tortiricas.

Posterior a esos años la empresa incursiona en la variedad de productos que ofrece al mercado nicaragüense e incorporan las líneas de Kimberly Clark con una variedad de Skus. En el 2011 Agri-corp incorpora Jumex (Jugos Mexicanos) marca reconocida y de gran prestigio por su calidad y nutrición que complementa la mesa de los hogares nicaragüenses.

Para el 2013 diversifica aún más su portafolio de productos y se incorporan grandes marcas como Arcor, Atúes Gomez da Costa de la marca Calvo, Ascan y Kan kan de Cargill y nuevas marcas que complementan los insumos de las mesas nicaragüenses entre las cuales están café, pastas, galletas, aceite y azúcar.

Ilustración No. 1 Estructura Organizacional



Fuente: SIBOIF.

Ilustración 1.1: Integración del Consejo Directivo Agricorp.

Miembro	Cargo
Sr. Enrique Alberto Belli Alfaro	Presidente
Sr. Claudio Rosales Lacayo	Vicepresidente
Sra. Amelia Ybarra Brogden	Secretario
Sr. Emilio Chamorro Solórzano	Vicesecretario
Sr. Amílcar Ybarra Rojas, en representación de Central American Rice LLC.	Director
Sr. Roberto Vargas Mantica	Director

Fuente: SIBOIF.

Las actividades principales de la junta directiva son detalladas de manera general por Corporación Agrícola S.A:

Sus mecanismos de integración y actuación están orientados por su pacto social, estatutos, y demás leyes de manera especial le atañen como el como el código de comercio, Código del trabajo, Normas de Higiene y Seguridad Ocupacional y Otras disposiciones Normativas que les son atinentes, ejerciendo con eficacia la versatilidad propia de las sociedades de capital, en la dinámica requerida para alcanzar los objetivos del negocio.

Para el caso del departamento de auditoría Corporación Agrícola dentro de las principales funciones están:

- Revisar la información financiera tanto anual como periódica antes de su remisión a la Junta Directiva u órgano equivalente, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten al emisor.
- Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.

El presidente de la compañía de acuerdo con Corporación Agrícola S.A el presidente es el responsable del análisis e interpretación de los estados financieros y estructuración de la estrategia de mercado y colocación.

### **Misión**

Estamos comprometidos en imprimir valor a cada uno de nuestros procesos de producción, distribución y comercialización de productos alimenticios para mejorar el nivel de vida de nuestros accionistas, nuestros colaboradores y nuestros consumidores finales.

### **Visión**

Todos en Agri-Corp compartimos el sueño de mejorar nuestra sociedad día a día desde nuestro entorno inmediato y para alcanzar ese sueño, ofrecemos productos saludables, surtidos y de excelente calidad. Así, cada quien desde su puesto de trabajo, cualquiera que sea, debe estar enfocado en vivir este sueño y en participar para cumplirlo.

### **Valores**

- Una Cultura que valora el Esfuerzo,
- La Capacidad Profesional,
- Su contribución al éxito,
- La Responsabilidad Individual y
- Alineación con los valores y objetivos de la organización.

## **Enfoque de Negocio.**

Agri-corp reconoce que lo relevante es maximizar el valor de los stakeholders (partes interesadas) y de sus accionistas, rentabilizando el valor y la sustentabilidad. Nuestro modelo no aspira a las más altas rentabilidades económicas en el menor tiempo posible, sino mediante la resolución de problemas sociales y/o ambientales, con la aspiración constante a las mejores prácticas, generar los mejores resultados financieros a largo plazo. Esto nos ha permitido sólidas alianzas y un crecimiento constante y sostenido.

El compromiso con la sostenibilidad empresarial ha sido permanente desde la creación de la corporación, el aumento de la atención de la sostenibilidad en la cadena de valor, el compromiso con las partes interesadas, promover el consumo sostenible, mejorar el capital humano y la adaptación al cambio climático, son para nosotros puntos de gran interés.

Agri-corp actúa por ejemplo, de manera diferenciada en el mercado en lo que corresponde a mayoristas, detallistas, cadenas de supermercados, exportaciones, etc., generando resultados positivos simultáneos en los aspectos económico-financieros, ambientales y sociales. Cotiza en la Bolsa de Valores desde el 2010 con papeles de cambio y a partir del 2013 con acciones preferenciales, el estándar de gobierno corporativo es alto, los mecanismos para proteger a los accionistas y con el cumplimiento absoluto de las prácticas de divulgación de información.

## **Enfoque en la Generación de Valor**

- Rentabilidad Económica – Gestión que enfatiza la Eficiencia y Medición Continua en la Administración del Negocio.
- Creatividad, Imaginación, Pasión y Mejoramiento Continuo.

## **Filosofía del Negocio**

- Relaciones Duraderas y Enfocadas en la Creación de Valor.
- Esfuerzo Colectivo Enfocado.
- Ambiente centrado en el Servicio al Cliente.

## División Industrial

Su misión como Industria es transformar a través del Proceso Industrial y maquinaria con tecnología de punta la materia prima en producto terminado para consumo humano contando con las mejores prácticas de Higiene y Seguridad Alimentaria.

Contamos con 6 plantas industriales 4 de ellas se dedican al proceso de producción de arroz, 1 al proceso de producción de la harina de trigo y la última a la producción de Sal.

Las plantas procesadoras de Arroz se encuentran ubicadas en Centro Industrial Chinandega, Centro Industrial Tipitapa, Centro Industrial San Isidro y Centro Industrial Arroz Nica en Malacatoya carretera panamericana.

Estas cuentan con capacidades de:

- **Secado:** 560,000 qq mensuales.
- **Producción de producto terminado:** 320,000 qq mensuales.
- Almacenamiento de granza de 2, 000,000 millones de quintales mensuales, contamos con 30 silos metálicos, 44 grandes de gran capacidad y 16 áreas de silos bolsas, estos últimos es la nueva tecnología de almacenamiento.
- Almacenamiento de producto terminado 100,000 quintales.

En cada una de los procesos utilizamos máquinas de última tecnología en molinería de arroz entre ellas están: Simon, Satake, Bühler y Remo, las que nos permiten tener marcas líderes en el mercado nicaragüense como lo son Arroz El Faisán, Arroz Doña María, Arroz Güegüense, Arroz Continental.

El Centro Industrial Harina está ubicado en Chinandega, éste cuenta con capacidades de:

- Producción de producto terminado: 65,000 qq mensuales.
- Almacenamiento de trigo: 200,000 qq mensuales.
- Almacenamiento de producto terminado de 20,000 quintales.

Las plantas procesadoras de arroz y de harina del Centro Industrial Chinandega están certificadas con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) desde el año 2009 obtenidas a partir del cumplimiento de las disposiciones generales sobre prácticas de higiene y de operación durante la industrialización de los productos alimenticios.

Algunos premios obtenidos en materia de Higiene y Seguridad:

- Premio Empresa Modelo en Higiene y Seguridad del Trabajo.
- Mención Grandes Logros 2010.
- Mención a la Excelencia 2011 y 2012.
- Mención Líder en Higiene y Seguridad del Trabajo 2013.

El Centro Industrial de la Sal está ubicado en el empalme de León éste cuenta con capacidades de:

- Capacidad de producción: 100 qq x hora / 1500 qq por día
- Almacenamiento de: 900,000 qq mensuales tanto de sal húmeda como seca
- Producción mensual de: 30,000 qq

Actualmente es la planta de sal más grande de Centroamérica y que exporta a Costa Rica y El Salvador.

### **Análisis FODA.**

Según el informe publicado en Junio 2017 por SCRiesgo, realizó el análisis FODA a Corporación Agrícola, S.A destacó lo siguiente:

#### **Fortalezas**

- Líder en el mercado de procesamiento y comercialización de alimentos básicos en Nicaragua.
- Innovación en procesos productivos, de almacenamiento, y logística.
- Sinergias alcanzadas en la importación de materias primas de calidad.
- Amplia red de distribución propia.

- Apoyo que se deriva de su principal socio Grain Hill Corporation, S.A.
- Crecimiento gradual en la diversificación de su portafolio de productos y marcas.
- Expansión en el área de Nicaragua con más de 17.700 puntos de ventas.
- Posicionamiento de marca a nivel nacional a través de sus aliados estratégicos.

### **Oportunidad**

- Aprovechar las tecnologías incorporadas, para satisfacer la demanda, cuando la oferta local disminuya a causa de los efectos climáticos.
- Diversificación de las fuentes de fondeo, ampliándose al mercado de capitales.

### **Debilidad**

- Rígida estructura de gastos que ejerce presión sobre las necesidades de financiamiento.
- Retornos volátiles en el pasado. No obstante, durante los últimos años ha mostrado avances importantes en la generación de utilidades.
- Continuar con los avances en el control del gasto operativo y financiero, que le permitan mejorar los niveles de eficiencia.

### **Amenazas**

- Condiciones climáticas que pueden afectar el suministro de materia prima.
- Volatilidad en el precio de los commodities (Productos Básicos).
- Retraso en los tiempos de entrega de las materias primas.

**Fuente: SCRiesgo.**

## Propuesta de Servicios Profesionales

01 de Septiembre del 2017

Lic. **Enrique Alberto Belli Alfaro**

Presidente Consejo Directivo

**Corporación Agrícola, S.A**

Managua Nicaragua

Estimado Licenciado Belli:

Fue muy grato para nosotros contar con ustedes para efectos de realizar la auditoría a los Estados Financieros de **Agricorp, S.A** para el periodo terminado del 01 enero al 31 diciembre 2016.

Realizaremos la auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) con el objetivo de expresar una opinión sobre si la presentación de los estados financieros, considerados en su conjunto, está conforme a los marcos legales vigentes.

Durante el curso de la auditoria, realizaremos pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoria que consideremos necesarios según las circunstancias para proporcionar una base razonable que sustente nuestra opinión sobre los estados financieros. Así mismo, examinaremos, con base en pruebas selectivas, las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, evaluaremos los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la gerencia, y evaluaremos además la completa presentación de los estados financieros.

Nuestro informe estará dirigido a la junta directiva de la compañía. No podemos proporcionar certeza de que se emitirá una opinión sin salvedad. Pueden surgir circunstancias en que sea necesario que modifiquemos nuestro informe o que nos retiremos del trabajo de auditoria.

En tales circunstancias, nuestros hallazgos o razones del retiro serán comunicados a la Junta Directiva.

## REPOSABILIDADES DE LA COMPAÑÍA

La compañía **Agricorp, S.A** se compromete a suministrarnos todos los registros, documentación, e información que solicitemos en relación con nuestra auditoría, toda la información importante nos será revelada, y garantiza, además, total colaboración de su personal durante la auditoría. Tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, efectuaremos indagaciones específicas sobre las aseveraciones de la gerencia comprendida en los estados financieros y sobre la efectividad del control interno.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos de la gerencia confirmación escrita referente a estos y otros asuntos, material de evidencia en el cual confiaremos para formarnos una opinión sobre los estados financieros.

Nuestra auditoría se planifica y realiza para obtener certeza razonable, pero no absoluta, sobre si los estados financieros no contienen errores significativos, causados por fraude o error. La certeza absoluta no puede lograrse debido a la naturaleza de la evidencia de auditoría y a las características del fraude. Por lo tanto, hay un riesgo de que errores significativos, fraudes (incluyendo el fraude que puede ser un acto ilegal), y otros actos ilegales puedan existir y no ser detectados por una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. También una auditoría no está diseñada para detectar asuntos que no son significativos para los estados financieros.

Informaremos a la gerencia sobre algunos errores y algunas instancias de fraude o actos ilegales, hasta el grado en que estos llamen nuestra atención. Además, informaremos a la junta directiva sobre fraude y actos ilegales que involucren a la alta gerencia, fraude que a nuestro juicio cause un error significativo a los estados financieros de la compañía y actos ilegales, a menos que sean claramente intrascendentes, que no hayan sido comunicados de otro modo a la junta Directiva.

La gerencia es responsable de ajustar los estados financieros para corregir errores significativos y para afirmar al auditor en la carta de manifestaciones que los efectos de cualquier error no corregido agregado por el auditor durante el trabajo corriente y perteneciente al último periodo presentado no son significativos, tanto individualmente como en su conjunto, para los estados financieros que están siendo auditados.

Al planificar y realizar la auditoria consideramos el control interno de la compañía con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoria con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no para proporcionar seguridad alguna en el control interno.

## **RESOLUCION DE CONFLICTOS**

Todo conflicto que surgiera de la interpretación y/o ejecución del trabajo sería resuelto por la vía judicial mediante el juez primero civil del departamento de Managua y su lado sería considerado como definitivo y no se admitirán recursos ordinarios ni extraordinarios, pues tales recursos quedarían definitivos y expresamente renunciados por las partes.

## **OTROS ASUNTOS**

### **Jurisdicción y Ley aplicable**

El acuerdo bajo esta carta propuesta será regido por las leyes de la República de Nicaragua. Los tribunales nicaragüenses tienen la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier reclamo disputa o diferencia que concierna este acuerdo o cualquier asunto que de este surja. Las partes renuncian irrevocablemente a cualquier derecho de objetar las acciones traídas a estos tribunales, porque la acción haya sido traída a un foro inconveniente o al reclamar que dichos tribunales no tienen jurisdicción sobre el acuerdo contenido en esta carta propuesta.

### **Modificaciones**

Cualquier variación o modificación sobre los términos de esta propuesta, debe ser hecho por escrito y no será efectivo hasta tanto sean firmados como aprobados por los Socios de González & Accounting y aceptados por algún miembro autorizado de la compañía.

### **Confidencialidad**

González & Accounting, se rige por las normas y los reglamentos del Instituto Americano de Contadores Públicos de Nicaragua, La comisión de Valores de Estados Unidos y otras agencias gubernamentales locales que regulan los negocios de nuestros clientes y el uso de nuestros informes. González & Accounting mantiene estricta confidencialidad con respecto a toda la información del cliente y no divulga información confidencial del cliente sin su consentimiento expreso, a no ser que tal divulgación sea solicitada por parte de un organismo reconocido de investigación o una citación judicial válida.

### **Fuerza mayor**

Ni la administración de la Compañía, ni González & Accounting, S.A serán responsables por el retraso producto de circunstancias o causas fuera de nuestro control, incluidos incendios u otros accidentes, casos fortuitos, huelgas o conflictos laborales, guerras u otros actos de violencia, así como cualquier ley, orden o requisito de entes o autoridades gubernamentales.

### **Vigencia**

Las disposiciones contenidas en estos términos aquí señalados se mantendrán vigentes al vencer o darse por terminado este acuerdo.

## **LIMITACIONES DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA**

### **Uso de información**

Los informes serán preparados únicamente para el propósito estipulado y no se deberá usar para ningún otro fin. Excepto en los casos especificados en el informe, no se podrá hacer referencia ni citar todo o parte del informe en declaraciones de inscripción, prospectos, archivos para efectos de compañías que cotizan en la bolsa, sin nuestra autorización previa y por escrito. Asimismo, excepto cuando el informe así lo disponga, nuestros análisis y presentación del informe no se deberán divulgar ni publicar, ni se podrá reproducir o distribuir a terceros sin nuestro consentimiento previo y por escrito.

### **Aspectos legales**

González & Accounting no asume responsabilidad alguna en los aspectos legales, tales como interpretaciones de la ley o de contratos. No se efectuarán indagaciones de la validez de títulos de propiedad y presuponemos que las (s) afirmación(es) del propietario(s) o de la propiedad(es) (son) válida (s). Presuponemos que toda licencia, permiso, y otros documentos exigidos están vigentes y no se efectuaran pruebas independientes para identificar posibles riesgos. No nos responsabilizamos en el caso de que los enfoques de nuestra auditoria se usen como evidencia legal en un tribunal o jurisdicción. El cliente y su asesor legal deberán determinar si nuestro informe y la opinión emitidos son adecuados para un foro legal.

### **Calendario de Trabajo**

A continuación presentamos la forma en que desarrollaremos el trabajo para que la compañía obtenga el paquete de reporte auditado lo más oportunamente posible, sin embargo, esta podría estar sujeta a modificaciones en el supuesto que por circunstancias no atribuibles a la ejecución de la auditoria, tales como atrasos en los registros, falta de análisis, contables, cambios en los niveles de actividades u otros, hicieran necesario modificar el plan de trabajo original, así como la oportunidad en que se nos entreguen los estados financieros en conjunto con el paquete de reporte.

El calendario de trabajo toma en consideración que realizaremos la auditoria de la manera siguiente:

Fecha Inicio: 18 de Septiembre 2017.

Fecha Final: 13 de Diciembre 2017.

### **Entrega del borrador del informe**

Esperamos entregar el borrador del informe 8 semanas después de haber iniciado el trabajo siendo este el día 13 de Noviembre 2017.

### **Entrega del informe final**

El informe final será entregado 4 semanas después de que se haya entregado el borrador.

Si la empresa auditada requiere que completemos nuestro trabajo detallado, o cualquier parte de este, para una fecha u hora específica, deberán informar por escrito de su requisito. Aunque haremos nuestro esfuerzo para completar dicho trabajo para la fecha estipulada, ustedes reconocen que cumplir dicho requisito dependerá de que el auditado nos provea un aviso con razonable anticipación de su requisito y que nos provean oportunamente la información que necesitemos para completar el trabajo en cuestión.

Para cumplir con las fechas antes indicadas, mantendremos un control de la realización del tiempo de trabajo que corresponda ejecutar al departamento de contabilidad y otros departamentos de las compañías. El atraso que se tenga en la preparación de cualquier información que sea necesaria para terminar nuestro trabajo, se lo informaremos con la debida anticipación a la gerencia general para buscar conjuntamente la solución al problema, la compañía, es responsable de que los registros estén disponibles, todas las partidas y ajuste que hayan sido propuestos, sean registrados y todos los pasos necesarios sean tomados para que el trabajo sea desarrollado sin retraso alguno.

## **PERSONAL ASIGNADO**

La habilidad de llevar a buen término nuestro compromiso requiere de un equipo excepcional de profesionales y **González & Accounting** se complace en traerle lo mejor. Los miembros del equipo para serviles, tienen una trayectoria sólida de experiencia y toman decisiones con sentido común, bajo la dirección del Lic. Luis Urbina, trabajaran de una manera coordinada e ínter funcional que integren nuestros servicios de auditoría e impuestos de una manera que llene y exceda sus expectativas.

## **HONORARIOS**

Estimamos que nuestros honorarios para efectuar la auditoría a los estados Financieros al 31 Diciembre 2016, será por la suma de U\$ 6,000 (Seis mil dólares), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Nuestra estimación cubre las horas de socio, gerente y personal profesional asignado, así como los gastos relacionados con la auditoria.

Los honorarios antes mencionados pueden ser pagaderos en córdobas, utilizando el tipo oficial de cambio vigente en las fechas que recibamos los pagos.

Normalmente, facturaremos el 30% de nuestros honorarios Al momento de la firma del contrato, 45% a la entrega del informe del borrador, 25 % al momento de la entrega del informe final.

Será para nosotros motivo de gran satisfacción contar nuevamente con la compañía entre nuestros clientes y confiamos que los términos de nuestra propuesta sean de conformidad, pero si ustedes desearan alguna aclaración o información adicional, gustosamente se la ofreceremos a su solicitud. En la copia anexa de esta carta puede darnos su aceptación a esta propuesta, si esta fuera su decisión, aunque una repuesta escrita de ustedes servirá al mismo propósito.

Atentamente,

---

González & Accounting, S.A

**Firma de Auditoría**

## Oferta Técnica y Económica

Managua Nicaragua 03 de Septiembre 2017

Lic. Enrique Alberto Belli Alfaro

**Corporación Agrícola, S.A**

Managua, Nicaragua

Su Despacho

Estimada Licenciado Belli:

González & Accounting S.A, tiene el agrado de someter a su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales para realizar una auditoría externa a los Estados Financieros de **Agricorp, S.A.**

### **Naturaleza y Objetivo del Trabajo:**

Nuestro trabajo consistirá en una auditoria en la cual la firma auditora emitirá un informe final sobre la presentación razonable de cifras expresadas en los estados financieros del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

Para ello se planificará y se realizará la consultoría con el fin de obtener la seguridad razonable acerca del criterio brindado por las Normas Internacionales de Auditoria.

Cabe destacar que la Auditoría deberá tener prueba y evidencia suficiente que respalde los cambios sugeridos o efectuados.

### **Alcance de Trabajo:**

Nuestra consultoría tiene como propósito revisar y analizar toda la información que nos facilite **“Corporación Agrícola, S.A”**

Haremos una revisión minuciosa de las políticas y control interno con el propósito de comprender como funciona dentro de la empresa y si le dan resultados satisfactorios a la institución. También se revisará cuidadosamente la estructura orgánica para verificar si existe una adecuada distribución de personal en todas las áreas o departamentos y sobre todo revisaremos si existe funciones bien definidas para cada cargo y de esta manera evitar el cruce de funciones entre el personal.

**Procedimientos que Aplicaremos:**

- Revisión y análisis de aplicación de las Políticas Contables.
- Cumplimientos de los Manuales de Control Interno.
- Diseño y aplicación de recálculo de muestras de registros contables.
- Combinación de Pruebas sustantivas sobre una base selectiva.
- Realizar Muestreo de comprobantes de diarios manuales.

**Informe que presentaremos:**

Al concluir nuestro trabajo y una vez que haya sido aprobado por el contratante, emitiremos los siguientes informes:

- Informe sobre la razonabilidad de las cifras de los estados Financieros presentados el 31 de Diciembre del 2016.

**Breve reseña histórica de González & Accounting, S.A**

González & Arauz Accounting es una de las tres firmas más importantes a nivel nacional e internacional en el campo de la consultoría. En Nicaragua tiene el compromiso de ser la firma líder en el mercado de servicios de consultoría, principalmente demandadas por las compañías o entidades que necesitan una valorización independiente acerca de si sus actividades se han realizado de manera transparente, eficiente, económica y efectiva.

**González & Accounting, S.A** en sus 15 años de ejercer la profesión, ha hecho suyo el compromiso y la misión de brindar los servicios de la más alta calidad con un máximo valor agregado en nuestros clientes ayudándolos a cumplir sus metas y objetivos. Nuestro personal está integrado por profesionales altamente capaces, creativos y con un nivel de experiencia y conocimiento en su campo.

**González & Accounting** tiene el honor de haber sido seleccionado por la administración de Agricornp, S.A para realizarle auditoría a sus estados financieros. Esto nos brinda la oportunidad de presentarles nuestro portafolio de ideas y conocimientos para mejorar la estructura organizacional y sistemas contables de su empresa.

Nuestro lema es que la calidad, eficiencia y eficacia será determinante para nuestro éxito como negocio. Estamos totalmente convencidos que la calidad es la que nos diferencia de nuestros competidores y fortalece nuestras relaciones con los clientes, ya que ellos evalúan la calidad con base a muchos factores incluyendo su necesidad de servicios, costo y excelencia técnica de cómo se proporciona el servicio que ofrecen los competidores, siendo sostenido como orgullo y satisfacción que contamos con las más altas calificaciones de calidad de parte de nuestros clientes.

#### **Honorarios:**

Les hacemos saber que los honorarios aquí consignados consideran los siguientes factores:

- Capacidad y experiencia de nuestro personal, tiempo calculado sobre la base de las actividades que se planea realizar y el personal asignado de acuerdo a los niveles de experiencia que requiere un trabajo de calidad.
- Siempre que nos sea brindada la colaboración de parte de Artículos Tecnológicos S.A estimaremos terminar nuestro trabajo de acuerdo a lo presupuestado por ustedes en tres meses, comprendiendo solamente días hábiles.

Como es nuestra práctica los honorarios por los trabajos antes indicados están basados en el tiempo estimado incurrido por nuestro personal a nuestras tarifas normales. Basados en lo anterior nuestros honorarios serán de \$ 6, 000,00. (Seis mil dólares netos) más IVA.

Los honorarios serán efectuados de la siguiente forma y cancelados en dólares o en córdobas de acuerdo a la tasa oficial de cambio del día de pago:

30% A la firma del contrato

45% A la entrega del informe borrador

25% A la entrega del informe final.

Atentamente,

Lic. María Scarleth González Guevara  
Contador Público Autorizado  
González & Accounting, S.A

## **Contrato de Auditoría Financiera**

Yo: Enrique Alberto Belli Alfaro, nicaragüense, mayor de edad, casado, Licenciado Administración de Empresas, con domicilio en Managua con cedula de identidad No. 001-020575-0004H, en nombre y representación de “**Agricorp, S.A**”, de acuerdo con instrucciones de la Junta Directiva para la contratación de los Auditores Independientes González & Accounting, con cedula de RUC J0310000012367, convenimos en celebrar el siguiente contrato.

### **Cláusula I**

El Auditor González & Accounting, S.A realizará una auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre 2016, tomándose como referencia las Normas internacionales de Auditoría “NIA”.

### **Cláusula II**

El examen que realizará el contratado en su calidad de auditor incluirá una revisión y evaluación del sistema de control interno en los Estados Financieros mediante pruebas selectivas. El auditor se compromete a ajustarse en el desarrollo del trabajo a las condiciones de su propuesta técnica y económica.

### **Cláusula III**

El auditor se obliga a mantenerse durante el desarrollo de sus labores, el personal designado que es permanente y que cuenta con varios años de experiencia, el nivel académico y los años de estar laborando como auditor operacional.

### **Cláusula IV**

Agricorp, S.A se obliga a suministrar oportunamente al Auditor los Estados Financieros expresado en moneda local, así como la documentación y los registros correspondientes relacionados con la auditoría y toda la información importante.

### **Cláusula V**

Al Finalizar nuestro trabajo emitiremos un original y copia del informe el cual contendrá lo siguiente:

Informe de los auditores operacionales el cual incluirá una opinión de la confiabilidad de los estados Financieros, Esta opinión indicará que la auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

### **Cláusula VI**

A continuación presentamos la forma en que desarrollaremos nuestro trabajo para Agricorp, S.A:

Revisión de las Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y anticipo a Proveedores.

- Préstamos a Funcionarios y Empleados
- Propiedad Planta y Equip
- Ingresos, Costos, Gastos y Detalle de Impuestos.

### **Cláusula VII**

El auditor devengará por los servicios mencionados en la cláusula I la suma de U\$ 6,000.00, los honorarios mencionados pueden ser pagados en córdobas utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha que recibimos el pago. Estos honorarios no incluyen IVA.

En fe de lo anterior, firmamos este contrato en dos tantos de un mismo tenor y con igual valor probatorio en la Ciudad de Managua a los 28 días del mes de Octubre 2017.

---

Lic. Enrique Alberto Belli Alfaro  
Agricorp, S.A

---

González & Accounting  
Auditores Externos

**Confirmación de Aceptación**

Managua 01 de Septiembre de 2017

González & Accounting S.A

Señores Auditores.

Estimados Licenciados:

Por este medio le informo a Ustedes, que nuestra empresa “Corporación Agrícola S.A”, acepta la propuesta de Servicios Profesionales presentada por ustedes para que se realice Auditoria Financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del año 2016.

No omito manifestarle que la fecha propuesta de inicio sea el 04 de Septiembre del año en curso.

Aprovecho saludarlo.

Atentamente

---

Lic. Enrique Alberto Belli Alfaro

Presidente Consejo Directivo

Agricorp, S.A

## **Planeación de Auditoría**

### **Objetivo de la Auditoría**

Emitir dictamen de auditoría sobre los estados financieros e información complementaria relativos a la entidad Agricorp, S.A (Agricorp, S.A) por el terminado al 31 Diciembre 2016, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (Nías).

### **Alcance**

Se evaluará el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

### **Conocimiento del Negocio.**

#### **Factores Económicos**

En discusión con la gerencia de Agricorp, S.A, respecto a la actividad económica confirmando que derivado de las políticas internas, están experimentando un crecimiento que estaba dentro de los planes y metas fijadas.

La entidad cuenta con credibilidad dentro del sistema financiero para obtener financiamiento y tasas de interés preferenciales.

En cuanto a las políticas gubernamentales en materia monetaria, fiscal, restricciones de comercio, se han establecido reglas claras que han permitido invertir con seguridad y confianza.

### **Condiciones potenciales que afectan al negocio de la entidad.**

- ❖ El mercado y la competencia.
- ❖ Actividad cíclica o por temporada.
- ❖ Riesgo del negocio (por ejemplo, alta tecnología, facilidad de entrada para la competencia).
- ❖ Operaciones en reducción o en expansión.
- ❖ Condiciones adversas (por ejemplo, demanda a la baja, capacidad en exceso, seria competencia de precios).

- ❖ Índices clave y estadísticas de operación.
- ❖ Prácticas y problemas de contabilidad específicos.
- ❖ Marco de referencia regulador.
- ❖ Suministro y costo de energía.
- ❖ Prácticas específicas o únicas (por ejemplo, relativas a contratos de trabajo, métodos financieros, métodos de contabilidad).
- ❖ Cambios constantes de precios en los combustibles.

### **Compresión de los sistemas de contabilidad y control interno.**

Las políticas contables adoptadas por la entidad y los cambios en esas políticas están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), que están en el Manual de Contabilidad aprobado por la Junta de Accionistas.

El Departamento de Contabilidad cuenta con 2 personas, entre ellos un contador general y 1 auxiliar. El sistema de contabilidad es computarizado, llevándose los siguientes libros: Libro Diario, Libro Mayor, Auxiliar de Clientes y Proveedores, caja y bancos, registro de compras, ventas y registros auxiliares.

Emite los estados financieros siguientes:

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente trabajo se realiza debido a la necesidad que tiene la empresa AGRICORP, de efectuar una auditoría a sus Estados Financieros, que comprenden el periodo de Diciembre 2016 esto debido a que ellos tienen que rendir cuenta al público en general por sus participaciones en la compra de Bonos y Acciones en la Bolsa de Valores de Nicaragua.

### **Procedimientos para la obtención de la Evidencia en la Empresa Corporación Agrícola, S.A.**

Según lo señala la NIA 500 “Evidencia de Auditoría”, La evidencia es de naturaleza acumulativa, por lo que mediante el transcurso de la ejecución de la auditoría Gonzalez & Accounting, S.A, decidió diseñar y aplicar diversos procedimientos para obtener evidencia que se a suficiente y adecuada.

Dentro de lo que es el diseño de los procedimientos para la obtención de la evidencia adecuada y suficiente de la auditoría aplicada a la empresa Agricorp, S.A, desarrolló la auditoria recopilando y estableciendo métodos para la obtención de la evidencia.

### **Procedimientos aplicados:**

**Observación:** El equipo de auditores ha realizado visitas a la entidad, en la cual ha contactado que la empresa cumple con lo establecido en sus estatutos, en el que establece que su giro principal es la producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, para mejorar el nivel de vida de nuestros accionistas, nuestros colaboradores y nuestros consumidores finales.

**Confirmación Externa:** La información de fuentes externas muchas veces es más relevantes cuando existe una respuesta directa, en este caso se precedió a realizar confirmaciones externas, seleccionados al proveedor Nicaragua Machinery Company (NIMAC) el cual es proveedor mayoritario de maquinaria para el procesamiento de sus productos.

De igual manera se envió confirmación de saldo de las cuentas corrientes de la entidad bancaria Banco de América Central (BAC) siendo en esta entidad bancaria la que tienes mayores movimientos de sus cuentas.

**Inspección:** este método fue utilizado como prueba de controles es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización, la que se realizó en la cuenta por pagar a empleados corrobóramos que no tienen registrados empleados fantasma.

Algunos documentos constituyen, directamente, evidencia de auditoría sobre la existencia de un activo; por ejemplo, un documento que sea un instrumento financiero, como una acción o un bono, la firma de los cheques sea la que se encuentre registrada en los bancos.

**Recalculo:** en este procedimiento se realizó cédula sumaria y cédulas de detalle para confirmar que no existieran discrepancias en sus cifras de Efectivo y Equivalente al Efectivo.

Cada uno de estos procedimientos permitió que los auditores al momento de elaborar el informe de auditoría puedan basar su opinión de manera confiable

**Imagen 1: Requerimientos de Auditoría.**

**Requerimientos de Auditoria Externa  
González & Arauz Accounting**

**Empresa Auditada: Corporación Agrícola, S.A**

No.	Requerimientos	Responsables	Medio de Entrega	Tiempo de Entrega
1	Manuales de políticas y procedimientos y Reglamentos	Gerencia General	Eletrónico	
2	Estados Financieros del periodo 01-Ene al 31- Dic-2016.	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
3	Libros de Contabilidad Diario y Mayor al 31 Diciembre 2016.	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
4	Comprobantes contables de los meses de Marzo, Julio y Noviembre 2016.	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
5	Balanza de cierre al 31 de diciembre del 2016.	Contabilidad	Eletrónico	
6	Catálogo de cuentas aplicado por la entidad (archivo electronico) indicarnos si es generado del sistema contable	Contabilidad	Eletronico	
7	Detalle (cantidad) de días de vacaciones del personal de la entidad al 31/12/2016.	Capital Humano	Eletronico	
8	Expedientes de conciliaciones bancarias al 30/12/2016	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
9	Hojas de depreciación para los bienes de uso por la entidad al 31/12/2016.	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
10	Estado de cuentas del 01 de enero al 31/12/2016 de las Cuentas por Cobrar	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría
11	Para los saldos registrados de la cuentas por cobrar, favor brindar análisis de antigüedad de saldo al 31 de diembre 2017	Cobranza	Eletronico	
12	Reporte de los cheques, de los meses de agosto y septiembre 2016	Tesoreria	Físico	Al Iniciar la Auditoría
13	Legajo de los cheques emitidos y devueltos por el Banco de los meses de Octubre y Diciembre 2016	Tesoreria	Físico	Al Iniciar la Auditoría
14	Comprobantes contables con su debido soporte de los incrementos patrimonial	Contabilidad	Físico	Al Iniciar la Auditoría

Para dar inicio a la auditoría Gonzalez & Accounting, S.A procedió a solicitar la documentación necesaria, en este caso realizo una lista en la que detalló cada uno de los requerimientos, el área a la que lo solicita y el tiempo de entrega de entrega.

## Estados Financieros

**Agricorp, S.A**  
**Corporación Agrícola, S.A**  
**Estado de Situación Financiera**  
 del 01 Enero al 31 Diciembre 2016  
 Expresado en Córdoba

<b>Activos</b>		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(Nota 8)	108311,259.00	155082,191.00
Inversiones Mantenido al Vencimiento	(Nota 9)	1136,794.00	64840,635.00
Cuentas Por Cobrar	(Nota 10)	571287,363.00	683336,772.00
Cuentas Por Cobrar a Partes Relacionadas	(Nota 12)	168777,352.00	373633,269.00
Inventario	(Nota 13)	1197732,422.00	984680,259.00
Otros Activos		666,510.00	368,461.00
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2047911,700.00</b>	<b>2261941,587.00</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Cuentas por Cobrar a partes relacionadas	(Nota 12)	6090,338.00	14438,705.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	(Nota 10)	14250,801.00	22329,280.00
Inversiones Mantenido al Vencimiento	(Nota 9)	205114,292.00	-
Activos Financieros disponibles para la Ven	(Nota 11)	17,238.00	5000,530.00
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	(Nota 14)	656691,339.00	590481,666.00
Activos Biológicos	(Nota 15)	35014,776.00	28027,033.00
Activos intangibles	(Nota 16)	62686,849.00	75302,833.00
Otros Activos	(Nota 17)	57351,400.00	60476,218.00
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1037217,033.00</b>	<b>796056,265.00</b>
<b>Total Activos</b>		<b>3085128,733.00</b>	<b>3057997,852.00</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Prestamos por Pagar a Corto Plazo	(Nota 18)	521007,179.00	964130,387.00
Porcion Corriente de Prestamos a Largo Pl	(Nota 19)	77532,195.00	80396,339.00
Documentos por Pagar	(Nota 20)	464489,740.00	433122,324.00
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(Nota 12)	470589,252.00	98742,865.00
Proveedores		201330,520.00	296241,552.00
Impuesto sobre la Renta por pagar		26671,468.00	10914,877.00
Cuentas por Pagar y Gastos acumulados	(Nota 21)	90934,141.00	115350,480.00
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1852554,495.00</b>	<b>1998898,824.00</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Prestamos por pagar a Largo Plazo	(Nota 19)	329844,332.00	222746,756.00
Obligaciones post-Empleo	(Nota 22)	43224,625.00	35005,037.00
Cuentas por Pagar a Partes relacionadas	(Nota 12)	35189,640.00	33304,500.00
Impuesto sobre la Renta diferido	(Nota 32)	14961,279.00	16476,845.00
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>423219,876.00</b>	<b>307533,138.00</b>
<b>Patrimonio</b>			
Atribuible a los propietarios de la controladora:			
Capital Social Autorizado, suscrito y Pagad	(Nota 33)	476176,905.00	476176,905.00
Capital Social Preferente	(Nota 33)	8990,135.00	7761,990.00
Otras Reservas		8680,046.00	8680,046.00
Superavit por Revaluacion ( Nota 14 y 33)		36383,240.00	36383,240.00
Efecto de Conversion de la Moneda		9148,913.00	6889,824.00
Utilidades Retenidas		<u>256510,994.00</u>	<u>203714,208.00</u>
		795890,233.00	739606,213.00
Participaciones No Controladoras		13464,129.00	11959,677.00
<b>Total Patrimonio</b>		<b>809354,362.00</b>	<b>751565,890.00</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3085128,733.00</b>	<b>3057997,852.00</b>

**Agricorp, S.A**  
**Estado de Resultado**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
 Expresado en Córdobas

	Notas		
Ventas Netas		5738098,954.00	5,168,325,252
Costo de Ventas	(Nota 24)	<u>4608939,776.00</u>	<u>(4,102,543,282)</u>
		1129159,178.00	1065781,970
<b>Gastos</b>			
Gastos de Mercadeo y Ventas	(Nota 25)	(420958,928.00)	(360084,037)
Gastos de Administración	(Nota 26)	(146741,650.00)	(130512,740)
Gastos de Tráfico de A lmacenes	(Nota 27)	(137534,236.00)	(148111,831)
Otros Gastos	(Nota 27)	(12132,748.00)	(57533,230)
Ganancia en Venta de Propiedad, Planta y Equipos	(Nota 14)	4895,853.00	85292,875
Otros Ingresos		<u>14335,138.00</u>	<u>12518,074</u>
		431022,607.00	467351,081
Gastos Financieros	(Nota 30)	(124336,660.00)	(151098,453)
Perdida Cambiaria, neta		(78292,695.00)	(71043,656)
Ingresos Financieros	(Nota 31)	19521,577.00	26272,804
		(183107,778.00)	(195,869,305)
Utilidad antes del Impuesto sobre la renta		247914,829.00	271481,776
Provision para el impuesto sobre la renta	(Nota 32)	<u>(83412,769.00)</u>	<u>(62,441,513)</u>
<b>Utilidad Neta</b>		<b>164502,060.00</b>	<b>209040,263</b>

**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016**  
*Expresado en Córdoba*

	2016	2015
<b>Flujos de efectivo en las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	<u>164,502,060.00</u>	<u>209,040,263.00</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gasto de impuesto sobre la renta	C\$ 83412,769.00	C\$ 62441,513.00
Gasto de intereses	C\$ 124336,660.00	C\$ 151098,453.00
Ingresos financieros	C\$ (19521,577.00)	C\$ (26272,804.00)
Depreciación	C\$ 49691,195.00	C\$ 45751,617.00
Diferencial cambiario sobre préstamos por pagar	C\$ 53899,874.00	C\$ 42201,134.00
Diferencial cambiario sobre documentos por pagar	C\$ 21722,601.00	C\$ 20509,695.00
Amortización de activos biológicos	C\$ 25770,006.00	C\$ 23754,050.00
Ganancia en venta de aves	C\$ (909,343.00)	C\$ (1929,131.00)
Amortización de activos intangibles	C\$ 30266,621.00	C\$ 29330,859.00
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	C\$ (4895,853.00)	C\$ (85292,875.00)
Deterioro en el valor de cuentas por cobrar	C\$ 10689,022.00	C\$ 42139,952.00
Deterioro en el valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	C\$ 15796,031.00
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	C\$ 109438,866.00	C\$ (182265,161.00)
(Aumento) disminución en inventarios	C\$ (213052,163.00)	C\$ 120205,257.00
Aumento en otros activos	C\$ (298,049.00)	-
Disminución en proveedores	C\$ (94911,032.00)	C\$ (249798,293.00)
Aumento en obligaciones post-empleo	C\$ 8219,588.00	C\$ 5064,386.00
Disminución en impuesto sobre la renta diferido	C\$ (1515,566.00)	C\$ (1078,081.00)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	(24,592,984)	C\$ 16793,445.00
Efectivo provisto por las actividades de operación antes de intereses e impuestos	C\$ 157750,635.00	C\$ 28450,047.00
Impuestos sobre la renta pagados	C\$ (67656,178.00)	C\$ (54609,039.00)
Intereses recibidos	C\$ 19521,577.00	C\$ 26272,802.00
Intereses pagados	(124,160,015)	(152,747,463)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	C\$ 149958,079.00	C\$ 56406,610.00
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión</b>		
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	C\$ (2236,016.00)	C\$ (64840,635.00)
Redenciones de inversiones mantenidas al vencimiento	C\$ 65939,857.00	C\$ 61985,011.00
Valor de venta de activos financieros disponibles para la venta	C\$ 4983,292.00	C\$ 113243,251.00
Aumento en cuentas por cobrar a partes relacionadas	C\$ (51086,869.00)	C\$ (59681,395.00)
Valor de la venta de aves	C\$ 3468,114.00	C\$ 4782,789.00
Adquisición en activos biológicos no corrientes	C\$ (35316,520.00)	C\$ (29688,431.00)
Adquisición en activos intangibles	C\$ (17650,637.00)	C\$ (14127,749.00)
Disminución (aumento) en otros activos	C\$ 3124,818.00	C\$ (7190,263.00)
Valor de la venta de propiedad, planta y equipos	C\$ 54414,904.00	C\$ 169978,024.00
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(106,243,058)	(57,715,662)
Efectivo neto (usado en) provisto por la actividades de inversión	(80,602,115)	C\$ 116744,940.00
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento</b>		
Contratación de préstamos	C\$ 1570048,697.00	C\$ 2247285,006.00
Pagos de préstamos	C\$ (1962838,347.00)	C\$ (2336111,826.00)
Contrataciones de documentos por pagar	C\$ 635954,787.00	C\$ 598741,645.00
Pagos de documentos por pagar	C\$ (626309,972.00)	C\$ (608332,929.00)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	C\$ 373731,527.00	C\$ (24722,436.00)
Emisión de acciones preferentes	C\$ 1228,145.00	C\$ 2374,534.00
Dividendos pagados sobre acciones comunes	C\$ (108897,941.00)	-
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	C\$ (1377,715.00)	C\$ (1131,681.00)
Aumento de participación no controladora	C\$ (5446,620.00)	-
Capital pagado por participaciones no controladoras	C\$ 5521,454.00	C\$ 2928,046.00
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(118,385,985)	(118,969,641)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	C\$ (49030,021.00)	C\$ 54181,909.00
Efecto de conversión de moneda	C\$ 2259,089.00	C\$ 2669,289.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	C\$ 155082,191.00	C\$ 98230,993.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	108,311,259	155,082,191

**Corporación Agrícola, S. A. y subsidiarias**  
**(compañía nicaragüense, subsidiaria de Grain Hill Corporation, S. A. con domicilio en Panamá**  
**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016**

**Expresado en Córdobas**

Atribuible a los propietarios de la controladora

	<u>Capital social autorizado, suscrito y pagado</u>	<u>Capital social preferente</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Efecto de conversión de moneda</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>	<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>C\$ 476.176.905</u>	<u>C\$ 7.761.990</u>	<u>C\$ 8.680.046</u>	<u>C\$ 36383240</u>	<u>C\$ 6.889.824</u>	<u>C\$ 203.714.208</u>	<u>C\$ 739.606.213</u>	<u>C\$ 11959677</u>	<u>C\$ 751.565.890</u>
<b>Resultados integrales</b>									
Utilidad neta - 2016	-	-	-	-	-	165547,700	165547,700	(1045,640)	164502,060
<b>Otros resultados integrales que podrían posteriormente reclasificarse a resultados del período</b>									
Efecto por conversión de moneda	-	-	-	-	2259,089	-	2259,089	-	2259,089
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	-	2259,089	165547,700	167806,789	(1.045,640)	166761,149
<b>Transacciones con accionistas</b>									
Emisión de acciones preferentes (Nota 33)	-	1228,145	-	-	-	-	1228,145	-	1228,145
Pago de dividendos de acciones comunes y preferentes (Nota 4)	-	-	-	-	-	(110275,656)	(110275,656)	-	(110275,656)
Aumento de participación no controladora (Nota 34)	-	-	-	-	-	3046,196	3046,196	(2971,362)	74,834
Capital pagado por participaciones no controladoras (Nota 34)	-	-	-	-	-	(5.521.454)	(5.521.454)	5521,454	-
<b>Total transacciones con accionistas</b>	-	1228,145	-	-	-	(112.750,914)	(111.522,769)	2550,092	(108.972,677)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>C\$ 476.176.905</u>	<u>C\$ 8.990.135</u>	<u>C\$ 8.680.046</u>	<u>C\$ 36383240</u>	<u>C\$ 9.148.913</u>	<u>C\$ 256.510.994</u>	<u>C\$ 795.890.233</u>	<u>C\$13464.129</u>	<u>C\$ 809.354.362</u>

## Corporación Agrícola, S. A.

### Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2016

#### 1. Información general

##### *Constitución y domicilio*

La compañía está constituida como una sociedad anónima, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su domicilio es la ciudad de Managua. La compañía es 99.99% subsidiaria de Grain Hill Corporation, S. A., y la última controladora es Granax Investment, S. A., ambas domiciliadas en Panamá.

##### *Actividad principal*

El objeto principal de la compañía y sus subsidiarias es la compra de arroz en granza para su procesamiento y comercialización de arroz, huevo y sal como producto final, así como comercialización de harina de trigo y otros productos de consumo masivo. La compañía, por el hecho de emitir valores al público en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Nicaragua, y se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

##### *Autorización de estados financieros consolidados.*

Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Dirección Ejecutiva de Corporación Agrícola, S. A. el 5 de abril de 2017.

#### 2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los períodos informados, a menos que se indique lo contrario.

##### *2.1 Bases de preparación*

###### *Cumplimiento con NIIF*

Los estados financieros consolidados de Corporación Agrícola, S. A. y sus subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Los estados financieros cumplen con NIIF a como fueron emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

##### *2.2 Principios de consolidación*

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la compañía tiene control. La compañía controla una entidad participada cuando la compañía tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, así como la capacidad de influir tales rendimientos a través de su poder sobre la participada. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que el control es transferido a la compañía y se des-consolidan en la fecha en que se pierde el control. El método contable de adquisición es

utilizado para contabilizar las combinaciones de negocio de la compañía. Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas no realizadas significativas entre las compañías han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados.

### 2.3 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del grupo, son medidas usando la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están expresados en córdobas (C\$), que es la moneda de presentación de la compañía.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<i>Moneda nacional</i>		
Caja general	C\$ 4,666,213	C\$ 4,528,235
Depósitos en cuentas corrientes	<u>54,102,136</u>	<u>97,620,059</u>
	58,768,349	102,148,294
<i>Moneda extranjera</i>		
Depósitos en cuentas corrientes	<u>49,542,910</u>	<u>52,933,897</u>
	<u><u>C\$ 108,311,259</u></u>	<u><u>C\$ 155,082,191</u></u>

### Cuentas por cobrar

Un resumen de los saldos que conforman las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<i>Corriente</i>		
Clientes	C\$ 433,004,188	C\$ 519,607,388
Financiamiento a productores (a)	54,986,645	87,850,628
Aurami, S. A.	2,480,775	1,749,978
Impuesto al Valor Agregado - Crédito fiscal	9,649,448	6,156,609
Otras cuentas por cobrar	<u>88,548,697</u>	<u>78,978,386</u>
	588,669,753	694,342,989
Menos - Estimación por deterioro	<u>(17,382,390)</u>	<u>(11,006,217)</u>
	571,287,363	683,336,772
<i>No corriente</i>		
Cuenta por cobrar a productor (b)	28,110,203	33,760,341
Menos - Estimación por deterioro	<u>(13,859,402)</u>	<u>(11,431,061)</u>

14,250,801	22,329,280
C\$ 585,538,164	C\$ 705,666,052

- (a) Corresponde a anticipos entregados a productores locales para la compra de arroz en granza limpia y seca, al precio establecido por la Asociación Nicaragüense de Arroceros (ANAR), garantizado con prenda comercial sobre la producción e hipoteca sobre propiedades para algunos casos, devengan tasas de interés entre el 11% y el 18% anual.
- (b) Corresponde a préstamo otorgado a productores de granza nacional devenga una tasa de interés del 11% y pagadero al vencimiento.

#### 4. Inventarios

Un resumen de los saldos que conforman los inventarios se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<i>Materia prima:</i>		
Granza de arroz	C\$ 865,604,162	C\$ 731,202,906
Sal	27,943,538	29,452,945
Otras materias primas	33,868,271	20,834,312
	927,415,971	781,490,163
Productos terminados - producidos	114,120,460	71,129,827
Productos terminados - adquiridos	108,244,184	80,629,669
Repuestos y accesorios	36,258,558	35,671,659
Material de empaque	9,459,951	11,876,421
Otros	2,233,298	3,882,520
	<b>C\$ 1,197,732,422</b>	<b>C\$ 984,680,259</b>

Como se indica en las Notas 18 y 19, algunos saldos de inventarios de materia prima de granza importada, granza nacional y otras materias primas (frijol rojo y payana) se encuentran garantizando préstamos por pagar a corto y largo plazo.

El costo de inventarios de productos terminados producidos y adquiridos reconocidos como costo de ventas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 ascendió a C\$4,337,295,505 (C\$3,836,608,723 en 2015).

## 5. Propiedad, planta y equipos, neto

Un resumen de la propiedad, planta y equipos, neto se presenta a continuación:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>			
Edificios e instalaciones	C\$ 200,112,978	C\$ (36,174,256)	C\$ 163,938,722
Maquinaria y equipos de fabricación	250,755,480	(87,104,934)	163,650,546
Equipo de laboratorio	3,148,352	(1,788,064)	1,360,288
Mobiliario y equipo de oficina	42,000,717	(12,049,782)	29,950,935
Equipo rodante	57,901,693	(17,761,991)	40,139,702
Otros activos fijos	33,210,271	(15,126,896)	18,083,375
Mejoras a propiedades arrendadas	3,290,183	(2,228,154)	1,062,029
Terrenos	220,805,288	-	220,805,288
Construcciones en proceso	17,700,454	-	17,700,454
	<u>C\$ 828,925,416</u>	<u>(172,234,077)</u>	<u>C\$ 656,691,339</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>			
Edificios e instalaciones	C\$ 162,404,534	C\$ (45,831,277)	C\$ 116,573,257
Maquinaria y equipos de fabricación	227,174,668	(78,359,463)	148,815,205
Equipo de laboratorio	3,270,822	(2,095,399)	1,175,423
Mobiliario y equipo de oficina	25,510,609	(12,631,128)	12,879,481
Equipo rodante	72,532,675	(37,521,672)	35,011,003
Otros activos fijos	26,385,756	(10,495,033)	15,890,723
Mejoras a propiedades arrendadas	2,995,514	(2,188,718)	806,796
Terrenos	256,519,678	-	256,519,678
Construcciones en proceso	2,810,100	-	2,810,100
	<u>C\$ 779,604,356</u>	<u>(189,122,690)</u>	<u>C\$ 590,481,666</u>

El valor razonable se ha efectuado utilizando datos de entrada de Nivel 3, utilizando un enfoque de ventas comparables. Existen transacciones limitadas en el mercado, por lo que la valuación se ha efectuado utilizando datos no observables. Los peritos independientes han determinado estos datos de acuerdo a la ubicación, tamaño y precios comparables que corresponden a la economía nacional.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 la compañía recibió en dación de pago, terrenos y edificios propiedad de la compañía relacionada Hidropónicas de Alta Tecnología, S. A. (HORTITECH) correspondiente a saldos de cuentas por cobrar existente con su última controladora Gain Hill Corporation, S. A., mediante escritura pública No. 230 denominada Dación en pago de bienes inmuebles, desmembración y cesión total y parcial de derechos de arriendo". El monto total de la adquisición ascendió a C\$59, 215,180 y está compuesta por:

Terrenos hasta por C\$2, 400,884, y edificios consistentes en bodegas y oficinas valoradas por C \$54, 283,238. El valor de adquisición fue determinado por peritos independientes.

Con fecha 26 de mayo de 2016 la compañía vendió una bodega a un precio de venta de C\$42, 727,200 formalizado mediante Escritura Pública No. 89 de esa misma fecha y autorizado por la Junta General Extraordinaria de accionistas No. 325 celebrada el 26 de mayo de 2016. Esta venta generó una ganancia de C\$226,273.

Con fecha 11 de agosto de 2015 la compañía vendió principalmente terrenos, maquinaria y equipos de planta procesadora de Harina a un precio de venta de C\$177,101,159 formalizado mediante Escritura Pública No. 16 de esa misma fecha y autorizado por la Junta directiva en sesión celebrada el 14 de agosto de 2015. Esta venta generó una ganancia de C\$85, 292,875.

### 6. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Un resumen de las cuentas por pagar y gastos acumulados se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Retenciones por pagar	C\$ 14,404,199	C\$ 17,726,865
Vacaciones y aguinaldo	7,556,575	6,400,175
Intereses por pagar	5,704,887	5,528,242
Impuesto de importaciones de granza y trigo	5,467,764	4,757,203
Anticipos recibidos de clientes	1,822,743	1,380,510
Otras provisiones de gastos	8,101,708	7,242,380
Acreeedores nacionales y extranjeros	<u>47,876,265</u>	<u>72,315,105</u>
	<u><u>C\$ 90,934,141</u></u>	<u><u>C\$ 115,350,480</u></u>

### 7. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas incurrido se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Compra de materia prima	C\$ 3,168,619,077	C\$ 2,662,905,388
Compra de productos adquiridos	1,168,676,428	1,173,703,335
Energía eléctrica	46,055,689	57,003,122
Gasto de personal (Nota 28)	67,508,791	59,174,638
Mantenimiento y reparaciones	36,623,270	28,596,177
Servicios de trillado y maquila de arroz	19,230,452	17,284,231
Depreciación (a)	28,563,983	30,146,448
Arrendamientos operativos	3,830,738	4,098,787
Otros costos	<u>69,831,348</u>	<u>69,631,156</u>
	<u><u>C\$ 4,608,939,776</u></u>	<u><u>C\$ 4,102,543,282</u></u>

(a) Este gasto incluye C\$4, 755,109 (C\$4, 097,179 en 2015) correspondiente al gasto de depreciación de la subsidiaria Nicasal, S. A.

## 8. Gastos de mercadeo y ventas

Un resumen de los gastos de mercadeo y ventas incurridos se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gasto de transporte local de arroz y subproductos	C\$ 98,169,455	C\$ 82,822,897
Gastos de personal (Nota 28)	124,594,261	103,861,190
Materiales y suministros	18,220,302	17,837,781
Servicios industriales y de producción	27,380,563	18,261,292
Servicios profesionales	1,769,041	14,225,767
Comisiones bursátiles pagadas sobre ventas efectuadas en la Bolsa Agropecuaria	12,695,391	11,391,402
Depreciación	12,051,740	10,177,138
Estimación por deterioro de cuentas cobrar	7,611,329	15,709,353
Deterioro de inventarios	8,397,147	11,290,191
Impuestos municipales	13,268,063	10,325,199
Mantenimiento y reparaciones	9,846,924	5,554,339
Seguros	3,304,213	3,729,383
Amortización de activos intangibles	11,872,949	16,528,944
Arrendamientos operativos	23,378,106	13,779,645
Servicios a terceros	11,755,387	6,945,064
Servicios básicos	8,483,886	7,372,753
Otros	28,160,171	10,271,699
	<u>C\$ 420,958,928</u>	<u>C\$ 360,084,037</u>

## 10. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos de personal (Nota 28)	C\$ 66,436,837	C\$ 59,132,693
Servicios profesionales	17,144,167	17,625,134
Arrendamientos operativos	10,458,425	9,677,433
Gastos de viaje, hospedaje y representación	1,967,768	1,432,044
Depreciaciones	5,604,907	4,142,468
Seguros	1,629,165	1,670,230
Materiales, suministros y papelería	2,850,282	2,644,726
Servicios básicos	18,450,686	17,796,306
Amortización de activos intangibles	13,869,110	12,801,915
Mantenimiento y reparaciones	2,550,688	1,849,063
Otros	5,779,615	1,740,728
	<u>C\$ 146,741,650</u>	<u>C\$ 130,512,740</u>

## 11. Gasto de personal

Un resumen de los gastos de personal se presenta a continuación:

**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016**

	<u>Costo de</u> <u>Venta</u>	<u>Gastos de</u> <u>mercadeo y</u> <u>venta</u>	<u>Gastos de</u> <u>administración</u>	<u>Gastos de</u> <u>tráfico</u>	<u>Total</u>
Sueldos y salarios	C\$37,917,152	C\$ 70,917,097	42,083,612		C\$17,073,827
Incentivos	8,941,731	5,308,016	171,784	32,411	14,453,942
Vacaciones	5,113,624	6,998,464	3,515,775	1,456,090	17,083,953
Aguinaldo	2,984,193	6,484,267	3,243,521	1,537,656	14,249,637
Indemnización	1,808,338	5,798,451	2,402,383	871,416	10,880,588
Seguro social Instituto Nacional Tecnológico	6,321,816	14,809,037	6,841,931	3,360,375	31,333,159
Otros beneficios	682,831	1,536,673	1,350,124	380,692	3,950,320
	<u>3,739,106</u>	<u>12,742,256</u>	<u>6,827,707</u>	<u>3,383,846</u>	<u>26,692,915</u>
	<u>C\$67,508,791</u>	<u>C\$124,594,261</u>	<u>66,436,837</u>		<u>C\$28,096,313</u>
	<u>1</u>	<u>61</u>	<u>C\$ 7</u>		<u>C\$286,636,202</u>

**Por el año que termino el 31 de diciembre de 2015**

	<u>Costo de</u> <u>Venta</u>	<u>Gastos de</u> <u>mercadeo y</u> <u>venta</u>	<u>Gastos de</u> <u>administración</u>	<u>Gastos de</u> <u>tráfico</u>	<u>Total</u>
Sueldos y salarios	C\$30,319,551	C\$ 59,915,226	36,953,776	C\$21,674,981	C\$148,863,534
Incentivos	-	3,177,302	197,197	-	3,374,499
Vacaciones	2,202,396	5,212,907	3,046,222	1,797,123	12,258,648
Aguinaldo	2,733,818	6,060,199	3,249,764	2,047,437	14,091,218
Indemnización	4,146,402	4,488,661	2,311,834	2,025,725	12,972,622
Seguro social Instituto Nacional Tecnológico	5,724,142	12,532,575	6,527,654	4,370,247	29,154,618
Otros beneficios	635,965	1,474,281	876,186	504,504	3,490,936
	<u>13,412,364</u>	<u>11,000,039</u>	<u>5,970,060</u>	<u>3,517,852</u>	<u>33,900,315</u>
	<u>C\$59,174,638</u>	<u>C\$103,861,190</u>	<u>59,132,693</u>	<u>C\$ 35,937,869</u>	<u>C\$258,106,390</u>

**12. Gastos financieros**

Un resumen de los gastos financieros incurridos se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses sobre préstamos por pagar que no están a valor razonable con cambios en		

resultados:		
Bancarios	C\$ 92,480,982	C\$ 86,034,328
Partes relacionadas	3,672,842	4,081,566
Comisiones por otorgamiento de préstamos	14,328,209	16,184,613
Intereses sobre bonos de prenda	1,251,265	28,216,153
Emisión de bonos de prenda	4,214,710	11,393,494
Otros gastos financieros	<u>8,388,652</u>	<u>5,188,299</u>
	<u>C\$ 124,336,660</u>	<u>C\$ 151,098,453</u>

### 13. Impuesto sobre la renta

Un resumen del impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa impuesto vigente del 30% anual. El impuesto sobre la renta diferida se calcula sobre las diferencias temporales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general y que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporales sean realizadas o liquidadas.

De acuerdo con la legislación de impuestos en Nicaragua, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo (1% sobre los ingresos brutos) y el 30% aplicable a la utilidad fiscal. Adicionalmente, de acuerdo al Art. 267 y 268 de la Ley de Concertación Tributaria, las transacciones efectuadas en la bolsa agropecuaria de los bienes del sector agrícola (incluido el arroz) estarán sujetas a una retención definitiva de impuesto sobre la renta del 1.5% sobre el precio de venta de los bienes y si estas ventas exceden C\$40 millones anuales se considerarán anticipos sobre la utilidad fiscal. En caso que estas retenciones sean mayores que el impuesto sobre la renta anual se consideraran como retenciones definitivas. Un resumen del cálculo del impuesto sobre la renta se presenta en la siguiente página:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efecto del impuesto sobre la utilidad contable al 30% para Corporación Agrícola, S. A.	C\$ 83,448,242	C\$ 81,444,533
Efecto del impuesto sobre el total de los ingresos para las subsidiarias Nicasal, S. A. e Industria San Francisco, S. A.	4,075,867	-
Efecto del impuesto diferido	(1,515,566)	(1,078,081)
Gastos no deducibles	2,519,901	18,173,001
Ingresos no gravables	<u>(5,115,674)</u>	<u>(36,097,940)</u>
Impuesto sobre la renta (30% sobre la utilidad fiscal)	83,412,770	62,441,513
Efecto del impuesto diferido	1,515,566	1,078,081
Impuesto complementario reconocido como otros gastos (Nota 29)	-	<u>11,827,739</u>
Total impuestos con base en ingresos brutos 1%	<u>84,928,336</u>	<u>75,347,333</u>

Menos: anticipos y retenciones efectuados	(58,256,868)	(64,432,456)
Saldo por pagar	<u>C\$ 26,671,468</u>	<u>C\$ 10,914,877</u>

Un resumen del cálculo del impuesto sobre la renta diferido pasivo se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Diferencias entre el valor en libro contable y valor en libro fiscal de terrenos	C\$ 149,612,790	C\$ 164,768,450
Tasa del impuesto sobre la renta	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>C\$ 14,961,279</u>	<u>C\$ 16,476,845</u>

A continuación un resumen de los cambios observados en esta cuenta:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio	C\$ 16,476,845	C\$ 17,554,926
Montos reconocidos en resultados:		
Disminución por venta de terreno	<u>(1,515,566)</u>	<u>(1,078,081)</u>
Saldo al final	<u>C\$ 14,961,279</u>	<u>C\$ 16,476,845</u>

Al 31 de diciembre de 2016, una de las subsidiarias tiene pérdidas fiscales por C\$3, 769,387 (C\$5, 172,096 en 2015) por las cuales no se ha reconocido un impuesto sobre la renta diferido activo, las cuales tendrían un beneficio potencial de impuesto al 30% de C\$1, 130,816 (C\$1, 551,629 en 2015).

A continuación un detalle de la porción corriente y largo plazo del impuesto diferido:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto diferido a ser recuperado dentro de 12 meses	C\$ -	C\$ -
Impuesto diferido a ser recuperado a más de 12 meses	<u>14,961,279</u>	<u>16,476,845</u>
	<u>C\$ 14,961,279</u>	<u>C\$ 16,476,845</u>

**Solicitud de confirmación de saldo**

Managua, 26 de Octubre 2017

**Nicaragua Machinery Company**  
**Ing. Georgina Salguera**  
**División Rental Store**  
Su Oficina

Estimada Licenciada Salguera:

La firma de Auditoría Gonzalez & Accounting, S.A, en la actualidad está practicando revisión a nuestros registros contables al **31 de diciembre de 2016** la cuenta a cargo de nosotros y a favor de ustedes ha sido seleccionada para confirmación de saldo, por tal motivo solicitamos a ustedes se sirvan firmar directamente a ellos, **no a nosotros** el resultado de ésta confirmación.

El saldo reportado deberá estar cortado precisamente en la fecha indicada, por lo que **no debe** de tomarse en cuenta movimientos posteriores.

Para facilitar su respuesta, favor utilizar y enviar el talón que figura al pie de esta solicitud de confirmación de saldo, indicando el monto que según ustedes estamos en deberles al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

---

Lic. Javier Pichardo Álvarez  
Responsable Cuentas por Pagar  
Agricorp, S.A

-----  
Gonzalez & Accounting, S.A,  
Rotonda Bello Horizonte, 2 C. abajo. Casa # 47.  
Telefax: 2278-0566, E-mail: gonzalezaccounting@gmail.com

El saldo al 31 de diciembre de 2016, según nuestros libros contables o área de recuperación de crédito, es de **C\$201, 330,520** en concepto de Alquiler de Maquinaria y Equipo de para preparación de cultivo de Arroz y adquisición de maquinaria procesadora de arroz.

Firma:

Fecha: 15/11/2017

---

Ing. Georgina Salguera.

**Corporación Agrícola, S.A**  
**Auditoría Externa**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**

<b>REF:</b>	
Preparado por:	MSGG
Fecha :	27/10/17
Revisado por:	AJGA
Fecha :	30/11/2017

**Solicitud Confirmación de Saldos de Banco**

Managua, 17 de octubre de 2017

Lic. **FEDERICO MARENCO MORA**  
Oficial de Servicios Bancarios  
BAC-CASA MATRIZ  
Su Despacho

Estimado Licenciado Marenco:

Los firma auditores externos de la firma Gonzalez & Accounting, S.A están llevando a cabo examen de los registros de bancos de las cuentas Corrientes **por el período cortado al 31 de diciembre de 2016,**

El Ministerio de Industria, Fomento y comercio, por consiguiente le agradeceremos se sirvan proporcionarles **vía Telefónica** 2278-0566, E-mail: [gonzalezaccounting@gmail.com](mailto:gonzalezaccounting@gmail.com), a la Lic. María Scarleth Gonzalez Guevara, Auditora Encargada, toda la información relacionada con los saldos **cortados al 31 de diciembre del 2016,** de las cuentas que manejamos con ustedes.

<b>Nº. DE CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>TIPO DE MONEDA</b>
215278	Corporación Agrícola, S.A	Dólares
250595	Corporación Agrícola, S.A	Córdobas

Asimismo, requerimos nombres, apellidos y clasificación de firmas por categoría de los funcionarios autorizados para librar cheques y retiros de fondos (cuenta de ahorro), así como cualquier otra información adicional que ustedes consideren de importancia y esté relacionadas con las cuentas antes descritas.

Sin más a que hacer referencia y en espera de su atención a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**Lic. Norma Elena Emperatriz V.**  
**Gerente Administrativo Regional**

**Cc: Archivo – P/T.**

Durante el proceso de Auditoría, nosotros como firma auditora se nos presentó la necesidad de realizar un muestreo de la existencia de ciertos equipos que la entidad presenta en sus estados financieros.

Como resultado obtuvimos que en efecto la entidad cuenta con el equipo que dice ser de su pertenencia y que forma parte de la planta de la entidad.

**Agricorp, S.A**  
**Muestreo de Auditoría**  
**PPE-Vehículos (Equipo de Transporte)**  
**al 31/12/2016**

Fecha de Adquisicion	PPE	Valor de Adquisicion	Valor en libros
10/10/2007	Camioneta Range Rover Sport	C\$1587,366.81	-
05/05/2012	Toyota Corolla Rojo	537,182.04	-
28/06/2012	Land Crusier Prado Azul	1378,347.83	-
04/07/2012	Camioneta Hillux Blanca	844,919.13	-
31/08/2013	Microbus Change Panel	211,478.26	42,295.65
21/08/2014	Canastera de Vehículo	24,148.33	-
30/01/2015	Moto Pulsar 135	40,941.85	19,788.56
01/10/2015	Camión Kia Rio 3000	479,836.52	295,899.19
01/10/2015	Vehículo Kia Rio	348,990.77	215,210.97
30/11/2015	Moto Yamaha 125E	39,109.48	25,421.16
08/02/2016	Moto Surf Jumbo 150	32,023.31	-
07/02/2017	Moto Yamaha 125ED	42,828.18	37,831.56
<b>Total</b>		<b>C\$5567,172.51</b>	

## **Informe de auditores independientes**

### **A la Junta Directiva y de accionistas de Agricorp, S.A**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros de **Corporación Agrícola, S.A** al **31 diciembre de 2016** que comprenden el Balance de situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el patrimonio, y Flujos de efectivo por el año terminado, al 31 de diciembre de 2016, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Base de la opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de los Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y mediana Empresa. (NIIF Pymes). La responsabilidad incluye diseñar, aplicar y mantener el control interno relevante para la preparación y planeación razonable de que los Estados Financieros se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, efectuar estimaciones contables que sean razonables.

#### **Responsabilidad de los Auditores.**

Nuestra responsabilidad como auditores es emitir una opinión acerca de los Estados Financieros proporcionado con base en nuestra auditoria. Esta auditoria se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIA'S. Las cuales

requieren el cumplimiento de requisitos éticos, la planeación y realización de la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que si los estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de los procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones es los Estados Financieros, los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio incluyendo la evaluación de riesgo de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros debido a fraude o error.

Al efectuar las evaluaciones de riesgo nosotros consideramos que el control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros consideramos que el control interno es relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye la evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

---

Lic. María Scarleth González Guevara.

Contador Público Autorizado

González & Accounting, S.A

13 de Diciembre de 2017

Managua, Nicaragua.

## VI. Conclusiones

Hemos realizado el diseño y aplicación de los procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita al auditor alcanzar resultados razonables en la que basar su opinión.

Mediante la realización de la presente auditoría se procedió a analizar los requerimientos que establece la Norma Internacional de Auditoría NIA 500 Evidencia de Auditoría, la cual señala normas y proporciona lineamientos sobre la cantidad y calidad de evidencia de auditoría que se tiene que obtener cuando se auditan estados financieros, y los procedimientos a seguir para obtener dicha evidencia de auditoría.

Se explica las generalidades de los organismos emisores de las Normas internacionales de Auditoría (NIA'S), permitiendo fundamentar los objetivos y alcance de la creación de las normas.

Se logró conocer los alcances de la Normas 500 Evidencia de auditorías, para la obtención de la evidencia de adecuada y suficiente de la auditoría.

Conocieron todas las generalidades que implica la aplicación de la norma de auditoría para la obtención de evidencia las que nos ayudaron a evaluar a la empresa Corporación Agrícola, S.A, y así brindarles un panorama sobre la forma en que están realizando sus funciones operativas y administrativas.

Con ejecución de esta auditoría se recopilación de información tanto externa como interna con la finalidad de detectar irregularidades que pueden estar afectando el funcionamiento de la empresa.

Se concluye que aplicando lo establecido en la NIA 500, la empresa en cuestión con la cual se procedió a solicitar un conocimiento del cliente, una serie de requerimientos que nos permitan realizar el diseño y la aplicación para la obtención de la evidencia con la cual se emitirá el dictamen que la empresa espera obtener para mejorar la calidad y la eficiencia de sus operaciones.

VI. Bibliografía.

Arens, A. (2007). *Auditoría un Enfoque Integral*.

México: Editorial Pearson Educación.

De Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2016). *Calificadora de Riesgo*. Recuperado de

[http://www.siboif.gob.ni/instituciones/corporaci%C3%B3n-agr%C3%ADcola-sa-](http://www.siboif.gob.ni/instituciones/corporaci%C3%B3n-agr%C3%ADcola-sa)

De Antecedentes.Net. (2011) *Antecedentes de la Contabilidad*. Recuperado de

<https://antecedentes.net>

De auditool. (2016). *Evidencia de auditoría*. Recuperado de

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/772-la-evidencia-de-auditoria>

De Carmen Cárdenas. (2012). Proyecto de Claridad. Recuperado de

<http://proyclarity.blogspot.com/>.

De fceea.unicauca. (2003). *Objetivo de la auditoría*. Recuperado de

<http://fceea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse2.html>.

De Julián P y Ana G (2012) *Definición de Auditoría*. Recuperado de

<https://definicion.de/auditoria/>.

De Monografias.com. (2000). *Auditoría- Monografía com*. Recuperado de

<http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml>.

De Mailxmail. (2012). *Estructura de los informes de auditoría*. Recuperado de

[http://www.mailxmail.com/estructura-informes-auditoria\\_h](http://www.mailxmail.com/estructura-informes-auditoria_h).

De Sánchez Gómez A.R. (2008). *Antecedentes Históricos de la Auditoría*. Recuperado de [http://auditsonmer.blogspot.com/2008/10/antecedentes-historicos-de-la-auditora\\_16](http://auditsonmer.blogspot.com/2008/10/antecedentes-historicos-de-la-auditora_16).

De Wikipedia. (2017). *Antecedentes de la contabilidad*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Contadur%C3%ADa>.

De Nicniif (2013). *Qué es la IASC*. Recuperado de <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>.

De Wikipedia. (2015). *IFAC*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n\\_Internacional\\_de\\_Contadores](https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n_Internacional_de_Contadores).

Maritza Castro, Cabistán F, y Medrano O. (2016) *Trabajo de Planificación de Auditoría*  
Nicaragua: Universidad Politécnica de Nicaragua.

Narváez A. (2006). *Contabilidad*.  
México: Editorial Publicaciones San Diego.

## VII. ANEXOS

## Anexo 1: Cedula Sumaria de Efectivo y Equivalente al Efectivo

Agricorp, S.A  
Efectivo y Equivalente al Efectivo  
**CEDULA SUMARIA N° 01**  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**HOJA N° 1**  
Formuló: AJGA  
Fecha: 11/10/2017  
Revisó: MSGG  
Fecha: 11/10/2017

**ARQUEO DE CAJA Y BANCOS**

DESCRIPCIÓN	NOTAS	VALORES	REFERENCIA
Caja General	a)	C\$ 4658,013.00	A-1/1
Depositos en Cuenta Corriente (Moneda Nacional)		54102,136.00	A-1/2
Depositos en Cuenta Corriente (Moneda Extranjera)		49542,910.00	A-1/3
Total importe en Caja y Bancos		<b>108303,059.00</b>	
Valor según libros Conciliados		<b>108311,259.00</b>	
Faltante o sobrante		(8,200.00)	

Σ

Σ= Sumado

a) Durante el arqueo de Caja se detectó un faltante por C\$ 8,200.00, los cuales no fueron justificados, por lo que se propone un ajuste a cuentas por cobrar a cargo de Ilma Reyes Cajera de la entidad.

---

Lic. Isabel Portas Rosaes  
Custodio  
Agricorp, S.A

---

Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A

**Anexo 2: Cédula de Detalle de Caja General.**

**Agricorp, S.A**

Caja General

**CEDULA DE DETALLE**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

**HOJA N° 1**

**Formuló** AJGA

**Fecha:** 30/10/2017

**Revisó** MSGG

**Fecha:** 30/10/2017

**ARQUEO DE CAJA GENERAL**

EFFECTIVO	BILLETES	DENOMINACIÓN	VALORES
5909	Billetes	C\$ 500.00	C\$ 2954,500.00
1859	Billetes	C\$ 200.00	C\$ 371,800.00
918	Billetes	C\$ 100.00	C\$ 91,800.00
841	Billetes	C\$ 50.00	C\$ 42,050.00
400	Billetes	C\$ 20.00	C\$ 8,000.00
305	Billetes	C\$ 10.00	C\$ 3,050.00
130	Monedas	C\$ 5.00	C\$ 650.00
534	Monedas	C\$ 1.00	C\$ 534.00
200	Monedas	C\$ 0.50	C\$ 100.00
100	Monedas	C\$ 0.25	C\$ 25.00
40	Monedas	C\$ 0.10	C\$ 4.00
<b>TOTAL ARQUEO</b>			<b>C\$ 3472,513.00</b>
Cheque	Descripción		Valor
546789	BAC a/favor de Agricop, S.A		C\$ 1185,500.00
<b>Sub-Total</b>			<b>C\$ 1185,500.00</b>
<b>Total Arqueo</b>			<b>C\$ 4658,013.00</b>
<b>Valor según Auxiliar Mayor</b>			<b>C\$ 4666,213.00</b>
<b>Faltante a)</b>			<b>-C\$ 8,200.00</b>
<b>Σ Sumando</b>			<b>Σ</b>

**a) Ver detalle en cédula Sumaria**

Lic. Melba Sánchez  
Custodio Caja General  
Agricorp, S.A

Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A

**Anexo 3: Conciliación Bancaria 1.**

**Agricorp, S.A**

BAC Córdoba

**CEDULA DE DETALLE**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

**HOJA Nº 2-1**

**Formuló** AJGA

**Fecha:** 30/10/2017

**Revisó** MSGG

**Fecha:** 30/10/2017

**Conciliación Bancaria - BAC Córdoba**

**Cta. Cte. # 250795**

Saldo Según Estado de Cuenta de Banco al 31-12-2016	C\$ 32461,281.60
Saldo Según Libro Auxiliar de Banco al 31-12-2016	C\$ 12984,512.64
<b>Mas:</b> Depósito No Registrado a favor de la Empresa	
<b>No. Ck</b> <b>Fecha</b> <b>Beneficiario</b> <b>Monto</b>	
4534      23/12/2016      Agricorp, S.A      C\$ 11567,312.56	C\$ 11567,312.56
238      29/12/2016      Agricorp, S.A      C\$ 5453,239.90	C\$ 5453,239.90
4810      30/12/2016      Agricorp, S.A      C\$ 2456,216.50	C\$ 2456,216.50
<b>Saldo Conciliado al 31/12/2016</b>	<b>C\$ 32461,281.60</b>

Σ

Σ= Sumado

a) Ver detalle en cédula Sumaria

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Alberto Sobalbarro  
Contador General  
Agricorp, S.A

\_\_\_\_\_  
Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A

**Anexo 4: Conciliación Bancaria 2.**

**Agricorp, S.A**

BAC Dólares

**CEDULA DE DETALLE**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

**HOJA Nº 2-1**

**Formuló** AIGA

**Fecha:** 30/10/2017

**Revisó** MSGG

**Fecha:** 30/10/2017

**Conciliación Bancaria - BAC Dólares**

**Cta. Cte. # 215278**

Saldo Según Estado de Cuenta de Banco al 31-12-2016	C\$ 37157,182.50
Saldo Según Libro Auxiliar de Banco al 31-12-2016	C\$ 24152,168.63
<b>Mas:</b> Depósito No Registrado a favor de la Empresa	
<b>No. Ck</b> <b>Fecha</b> <b>Beneficiario</b> <b>Monto</b>	
587      24/12/016      Agricorp, S.A      \$331,760.56      C\$ 9289,295.62	C\$ 9289,295.62
312      29/12/2016      Agricorp, S.A      \$132,704.22      C\$ 3715,718.25	C\$ 3715,718.25
<b>Saldo Conciliado al 31/12/2016</b>	<b>C\$ 37157,182.50</b>

Σ

Σ= Sumado

a) Ver detalle en cédula Sumaria

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Alberto Sobalbarr  
Contador General  
Agricorp, S.A

\_\_\_\_\_  
Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A

**Anexo 5: Conciliación Bancaria 3.**

**Agricorp, S.A**

Banpro Córdoba

**CEDULA DE DETALLE**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

**HOJA N° 2-2**

**Formuló** AJGA

**Fecha:** 30/10/2017

**Revisó** MSGG

**Fecha:** 30/10/2017

**Conciliación Banpro Córdoba**

**Cta. Cte. # 121356741641**

Saldo Según Estado de Cuenta de Banco al 31-12-2016	C\$ 21640,854.40
Saldo Según Libro Auxiliar de Banco al 31-12-2016	C\$ 15148,598.08
<b>Mas:</b> Depósito No Registrado a favor de la Empresa	
<b>No. Ck</b> <b>Fecha</b> <b>Beneficiario</b> <b>Monto</b>	
1951      30/12/2016      Agricorp, S.A      C\$ 6492,256.32	C\$ 6492,256.32
<b>Saldo Conciliado al 31/12/2016</b>	<b>C\$ 21640,854.40</b>

Σ

Σ= Sumado

a) Ver detalle en cédula Sumaria

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Alberto Sobalbarr  
Contador General  
Agricorp, S.A

\_\_\_\_\_  
Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A

**Anexo 6: Conciliación Bancaria 4.****Agricorp, S.A**

Banpro Dólares

**CEDULA DE DETALLE**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

**HOJA Nº 2-2****Formuló** AJGA**Fecha:** 30/10/2017**Revisó** MSGG**Fecha:** 30/10/2017**Conciliación Banpro Dólares  
Cta. Cte. # 15342781451**

Saldo Según Estado de Cuenta de Banco al 31-12-2016	C\$ 12385,727.50
Saldo Según Libro Auxiliar de Banco al 31-12-2016	C\$ 9908,582.00
<b>Mas:</b> Depósito No Registrado a favor de la Empresa	
<b>No. Ck</b> <b>Fecha</b> <b>Beneficiario</b> <b>Monto \$</b> <b>Monto C\$</b>	
1951      30/12/2016      Agricorp, S.A      \$88,469.48      C\$ 2477,145.50	C\$ 2477,145.50
<b>Saldo Conciliado al 31/12/2016</b>	<b>C\$ 12385,727.50</b>

Σ

Σ= Sumado

a) Ver detalle en cédula Sumaria

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Alberto Sobalbarr  
Contador General  
Agricorp, S.A

\_\_\_\_\_  
Ana Jeisell González Alvarado  
Auditor Encargado  
Gonzalez & Accounting, S.A